

Según datos facilitados por el Observatorio del Instituto «Brianda de Mendoza», las temperaturas extremas registradas durante la semana fueron las siguientes:
Máxima, el día 2, con 12.5 grados; mínima, el día 1, con 4.0 grados.
La cantidad de agua recogida hasta el mediodía de hoy ha sido 3.5 litros por metro cuadrado.



NUEVA ALCARRIA

Organo de información de la provincia

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4 - Teléfono 1351 - Depósito legal: Gu. N.º 2 - 1958 | Precio núm. 2,00 ptas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 25,00 ptas. - SEMESTRE, 50,00 ptas. - AÑO, 100,00 ptas

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

Optica Muñoz

Miguel de Fluiteros 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Día del Maestro en Guadalajara

El sábado, y tras una misa comunitaria oficiada en la Iglesia de San Ginés, en la que predicó el coadjutor de Santa María, don José Mesoneros, tuvo lugar, en el Ayuntamiento de esta capital, el acto cultural del «Día del Maestro».

Presentó dicha reunión el Jefe Provincial del S.E.M., señor Bachiller, pronunciando seguidamente una conferencia la señorita María Paz Ramos, catedrático de Pedagogía, sobre el tema «La democratización de la enseñanza».

Seguidamente se procedió a entregar numerosos premios de la Junta de Educación Física y De-

El jueves regresará de Roma el prelado de la diócesis

Habrà solemne pontifical en la iglesia concatedral

Casi un millón de pesetas en subvenciones a cuatro pueblos de la provincia

Se emplearán en obras de urbanización y pavimentación

El Ministerio de la Gobernación ha concedido recientemente las siguientes subvenciones a los municipios que se relacionan:

Molina de Aragón, urbanización y pavimentación, 200.000 pesetas; Cendejas de Enmedio, ídem ídem, 200.000; Azuqueca de Henares, ídem ídem, 200.000; Brihuega, ídem ídem 250.000.

XXV aniversario de la fundación del Frente de Juventudes

El lunes se cumple el XXV aniversario de la promulgación de la Ley fundacional del Frente de Juventudes, y con este motivo la Delegación Provincial ha organizado diversos actos conmemorativos.

Mañana, a las once, habrá misa por la Juventud en la capilla del Colegio de las Francesas, y seguidamente en la Casa de la Juventud se procederá a la entrega de diversos trofeos y títulos. A lo largo de la jornada tendrán lugar competiciones deportivas.

El día 6, grupos de afiliados a la O.J.E. cumplimentarán a nuestras primeras autoridades.

Con este motivo los afiliados juveniles realizarán la Misión «Reuerdo», en la que se pondrán en contacto individualmente con antiguos miembros del Frente de Juventudes.

El Ayuntamiento ofreció un vi-



portes y Delegaciones de Sección Femenina y Juventudes, así como a la imposición de medallas de Alfonso X el Sabio y de Cisneros a varios maestros de la provincia.

Se cerró el acto académico con unas palabras del Gobernador Civil, señor Asuero.

El Ayuntamiento ofreció un vi-



no de honor al Magisterio, que seguidamente se reunió en una comida de hermandad, servida en el Casino Principal. Fueron visitados los maestros

jubilados de la capital, y en la mañana del día 29 fue oficiada una misa por los maestros fallecidos.

(Foto Andrada.)

Coincidiendo con la clausura del Concilio Vaticano, el próximo miércoles, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, y a las once de la mañana, será oficiada en todas las parroquias de Guadalajara, una misa de acción de gracias por el feliz término de este acontecimiento religioso.

Se espera que el jueves regrese de Roma el Prelado de nuestra Diócesis, doctor Castán Lacoma, que a su paso por Guadalajara asistirá a un Tedeum que a las siete de la tarde tendrá lugar en la Iglesia Concatedral de Santa María. Posteriormente se trasladará a Sigüenza.

Se invita a los fieles de nuestra capital asistan a los señalados actos.

El Polígono de descongestión "El Balconcillo" inaugura su primera fábrica

Ha sido inaugurada la primera fábrica establecida en los terrenos del Polígono de descongestión industrial «El Balconcillo». Se trata de la factoría de confecciones para uso femenino, Lovable España, S.A.

Esta industria que ocupa dos amplias parcelas del referido polígono, ha supuesto la inversión de más de 14 millones de pesetas, estando dotada de una modernísima maquinaria. Cuenta con cincuenta puestos de trabajo, todos mujeres, que serán ampliados a ciento en el plazo de un año.

Al acto de inauguración asistieron las primeras autoridades provinciales y locales; las nuevas instalaciones fueron bendecidas por el párroco de San Ginés, reverendo señor don Julián García García.

Según manifestó el aito personal de la empresa, está proyectada la construcción de viviendas para el elemento productor en los terrenos anejos a la factoría.

Junta anual de Protección Civil

El día 29 del pasado, en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, tuvo lugar la celebración de la Junta Anual preceptiva de Protección Civil, presidió por el Jefe Provincial y Gobernador Civil, Excelentísimo señor don Vicente Asuero y Ruiz de Arcaute.

Una vez abierta la sesión por el Jefe Provincial, el 2.º Jefe, hizo una exposición del desarrollo de las actividades, tanto de la Dirección General como de la Jefatura provincial durante el ciclo 1964-65.

También se informó a la misma, de la organización y constitución de la Red de Alerta a la Radiactividad, mostrando a los asistentes un modelo del Detector reglamentario, de los que en breve, serán montados en 33 pueblos de la provincia.

Toman posesión de sus cargos el director y el interventor de la Caja Provincial de Ahorros

Asistió al acto el director general de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros

A la una de la tarde del pasado miércoles tuvo lugar en el despacho oficial de la Presidencia de la Diputación el acto de incorporación a sus cargos del director de la Caja Provincial de Ahorros, don Luis González Fernández y del interventor de la nueva entidad bancaria, don Alberto Alvarez Santías, ambos seleccionados

por el Consejo de Administración de la caja en virtud de los méritos alegados y su experiencia en otras entidades bancarias similares.

Estuvo presente en el acto, venido expresamente de Madrid, el subdirector general de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorro, don Francisco Ruiz de Diego, así como el señor Quintanal, destacada personalidad en el campo de acción de las Cajas de Ahorro.

Presidió la sencilla ceremonia de toma de posesión, el presidente de la Diputación, señor Gil Peiró, al que acompañaba el pleno del Consejo de Administración y varios diputados de la Corporación.

La Caja de Ahorros Provincial, ha sido instalada con carácter provisional en los bajos del Palacio Provincial.

El ministro señor Solís recibió al gobernador civil de nuestra provincia

Días pasados el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Vicente Asuero y Ruiz de Arcaute, fue recibido en su despacho oficial, por el ministro Secretario General del Movimiento, don José Solís Ruiz.

Acompañado del delegado provincial de Información y Turismo, señor Martiñay San Antonio, visitó a don Carlos Robles Piquer, director general de Información.

También ha sido recibido por el director general de Montes, don Francisco Ortuño; secretario técnico de la presidencia del Gobierno, señor Hernández Sampelayo; secretario técnico de Fomento Hidráulico, señor Rocher, con quienes trató de importantes asuntos de interés provincial.

Ha tenido otra entrevista, con don José Antonio Elola-Olaso, delegado nacional de Educación Física y Deportes, con quien departió sobre problemas relacionados con las actividades deportivas en la capital y provincia.

El gobernador civil presidió el jueves una reunión preparatoria de la campaña navideña «Paz en la Tierra»

El pasado jueves, a las siete de la tarde, en el Gobierno Civil, bajo la presidencia de la primera autoridad de la provincia, señor Asuero y Ruiz de Arcaute, se reunió la comisión convocada con objeto de trazar el programa de los actos que se celebrarán con motivo de la campaña navideña, «Paz en la Tierra».

(Pasa a la página 16.)

El IV Cursillo Provincial de Educación en Alimentación y Nutrición en Sigüenza



Ayer fue clausurado en Sigüenza el IV Cursillo de Educación en Alimentación y Nutrición. En la fotografía, el alcalde de Sigüenza, señor Bernal, durante su lección del pasado martes. Le acompañan la delegada del S. E. A. N., el inspector de la zona y el director del cursillo.—Foto Olmeda.—(Información, en la página 15.)

Don Manuel Seco Reymundo premiado con sesenta mil pesetas por la Fundación March

Por la Fundación «Juan March», ha sido concedida una Pensión de sesenta mil pesetas para 1965, por un trabajo de Literatura española, al Catedrático de dicha asignatura en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza» de nuestra ciudad, don Manuel Seco Reymundo, a quien desde las columnas de «Nueva Alcarria», damos nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

Concurso para la concesión del título de empresa modelo en Seguridad Social

Por el Instituto Nacional de Previsión se ha convocado concurso libre para la concesión de título de «Empresa Modelo en Seguridad Social», al que podrán concurrir todas las empresas que radiquen en esta provincia de Guadalajara que se encuentren al corriente en sus obligaciones impuestas por la legislación social y que se consideren con méritos suficientes para optar al mismo.

Las bases correspondientes para la opción a este título se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial y Agencias Comarcales del Instituto Nacional de Previsión.

Ayuntamiento de Guadalajara

Sección de Rentas y Exacciones

ANUNCIO

Formada la matrícula para la exacción del Arbitrio sobre Solares sin edificar, para el año 1965, queda de manifiesto, en la Sección de Rentas y Exacciones de este Excelentísimo Ayuntamiento, por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán formularse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Guadalajara 27 de noviembre de 1965.— El Alcalde Presidente, Felipe Solano Antelo.

Vendo Seat 1400

BODEGAS JURADO - Sinagoga, núm. 1

Servicio Oficial BRU

Reparación de Electrodomésticos
Guadalajara y provincia
P. de la Antigua, 7. Teléfono 2368

Dr. Manuel Román Ruiz

Aparato digestivo - Rayos X
CONSULTA DIARIA
de DOCE a UNA
Angel Martín Puebla, 26. Teléfono 2509
(San165)numtariasura .e nC

Se arrienda la caza

del término de Humanes de Mohernando (Guadalajara), con una extensión aproximada de 3.500 hectáreas. Para tratar, dirigirse al señor alcalde de la citada villa.

VENDO SEAT 1500

sin estrenar y GORDINI seminuevo, a toda prueba. Razón: E. Sanz. Torres, 6. Teléfono 1082.

PÉRDIDA RELOJ pulsera de señorita, marca Certina, de Terraza Imperio a final de calle Museo. Se gratificará su entrega en calle Bardales, n.º 6.

distribuidora de abono centrífuga



Distribuye el superfosfato

También siembra gran variedad de semillas, trigo, maíz, sorgo, etc.
Distribuye con gran uniformidad toda clase de abonos minerales.
Tolva para 400 kgs. de abono.
Anchura de labor hasta de 16 metros.
Mando para variar la dirección de lanzamiento.
Agitador para evitar obstrucciones.



fabricadas por: maquinaria agrícola zaga, s. a.

Entregas inmediatas en: TALLERES BLANCO

B.º Manolito Taberné, 36 - GUADALAJARA

PROBLEMAS DE NUESTROS PUEBLOS

La falta de médicos, sacerdotes y maestros, coloca a muchos pueblos de nuestra provincia en difíciles situaciones que es preciso corregir inmediatamente

Por JESUS GARCIA PERDICES

Acaba de celebrarse el «Día del Maestro» y ha sido dictaminada la nueva Ley de Enseñanza Primaria.

Estas dos noticias sitúan en el primer plano de la actualidad la figura del maestro, ese hombre ejemplar que modela la cera blanda de los niños para convertirlos en hombres responsables, útiles a sí mismos y la sociedad.

Nunca han sido tratados los maestros como ellos se merecen. La carrera del Magisterio —sin la cual ninguna otra carrera sería posible— ha sido considerada siempre como un título auxiliar o de segunda categoría y, como consecuencia de ello, el maestro no ha percibido nunca una remuneración adecuada a la extraordinaria función que tiene que llevar a cabo.

Ahora parece ser que con la nueva Ley, pendiente de una casi segura aprobación por las Cortes, la figura del maestro adquirirá una nueva situación más elevada y más digna, tanto en el aspecto profesional, como en el social y en el económico. Deseamos que sea así por considerarlo necesario y justo.

Pero mientras tanto es preciso arreglar algunas cosas que causan un daño extraordinario a muchos de nuestros pueblos. Hoy quiero referirme únicamente a la falta de continuidad en la función docente que hace que un mismo pueblo tenga un maestro distinto cada año, lo que produce, en la mayoría de los casos, una situación caótica.

¿No sería posible al conceder una escuela, fijar a su propietario, especialmente si es interino, un tiempo mínimo de permanencia al frente de la misma que de no cubrirse, por causas imputables al interesado, le imposibilitase para hacerse cargo de otra?

Si esta sugerencia llega a convertirse en realidad, el panorama educativo de nuestra provincia mejorará muy favorablemente.

También los médicos rurales están de actualidad. Tanto, que la televisión española les ha dedicado una considerable atención en su emisión titulada «Un tema para debate».

El problema de los médicos rurales es, asimismo, el problema de los pueblos en los que prestan sus servicios. La creciente emigración de los vecinos de los pueblos hacia las ciudades, disminuye el número de las iguales de los médicos. Por otra parte el aumento de la seguridad social hace que muchos enfermos libres estén ahora asegurados. En ambos casos, el médico rural ve disminuir sus ingresos cada día que pasa y si no se toma una decisión a tiempo, llegará el día en que no haya médicos rurales.

Pero mientras esto se soluciona hay pequeños problemas —que son grandes para quienes los padecen— que pueden arreglarse fácilmente dentro de la espera provincial.

Pongamos un ejemplo: En determinado pueblo de nuestra provincia prestaba sus servicios como médico interino un profesional competente, muy querido de todos, que después de varios años de trabajo tuvo que ceder su puesto a otro médico que había solicitado y obtenido aquella plaza en propiedad. El médico interino, como es lógico, tuvo que marcharse.

Pero el nuevo médico no ha llegado a tomar posesión de la plaza y los pueblos a su cargo son atendidos, de una forma irregular, desde hace varios meses, por otro profesional que presta sus servicios en un pueblo muy alejado del que hemos escogido como ejemplo.

Por ello me pregunto, dejando a salvo siempre los legítimos intereses de los médicos, si es posible que un interino tenga que ceder su puesto a un médico propietario que no tiene intención de hacerse cargo de la plaza, a la que piensa dejar en manos de un sustituto que no ha de residir en la cabecera del partido médico. Por lo visto, parece que sí.

Hay todavía muchos pueblos de nuestra provincia que no tienen sacerdote y es frecuente el caso de que un mismo párroco sirva dos o tres pueblos.

Admito que, por circunstancias de fuerza mayor, un médico tenga que trabajar en estas condiciones ya que no todos los vecinos de los pueblos se ponen enfermos al mismo tiempo, pero creo que el sacerdote y el maestro tienen que estar dedicados por entero al cuidado de un solo pueblo.

A ver si, gracias a Dios, aumenta el número de las vocaciones sacerdotales de un modo tal, que permita ocupar esas vacantes en la dirección espiritual de nuestros queridos pueblos.



HN

RESISTENTE - TRANQUILA

Su excepcional resistencia, mansedumbre y tranquilidad la dota especialmente para adaptarse a los climas más diversos y a los más variados sistemas de explotación. Por ello es también, en todo el mundo, la ponedora ideal para explotaciones en batería.

HN

campeona del rendimiento en granja

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
PENINSULAR AVICOLA, S. A. Juan Bravo, 69 MADRID

GRECESA, Avda. San Fermín, 3. Madrid

CASAS BLANCAS, Apdo. 2b. Haro (Logroño)

GRELESA, Denia 6 - Valencia. GRESUR, Avda. Málaga, 6 Sevilla.
IVAPINOS, Avda. Gral. Franco, 13 - Valladolid. GRANJA AVICOLA "EL PINATAR", S. A. Vergara, 7 - Barcelona. GAPOL, Oporto (Portugal).

COCHE 1400 SE VENDE MOTO Se vende Seat 1400

S. P., siete plazas, motor Perkins, seminuevo, a toda prueba, se vende. Razón: Dávalos, 2. Guadalajara
DUCATI 175, seminueva, por tener coche. Para tratar, en travesía de San Miguel, 8. Guadalajara
para ver y tratar, en TALLERES BLANCO. C/ carretera de Zaragoza. Guadalajara.

220 plazas ambos sexos - Sin título - Más de 90.000 ptas.

Se ha convocado Oposición para 220 PLAZAS DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA para varones y mujeres, desde dieciséis años y sin límite de edad. No se exige ningún título. EJERCICIOS SENCILLÍSIMOS QUE PUEDE PREPARAR EN SU PROPIO DOMICILIO: Mecanografía, redacción de un documento y doce temas. Más de noventa mil pesetas puede usted estar ganando de aquí a unos cortos meses SOLICITENOS CON URGENCIA, antes del 6 de diciembre: CONVOCATORIA, PROGRAMA, INSTRUCCIONES COMPLETAS Y MODELO DE INSTANCIA, adjuntando sellos de Correos por cinco pesetas, ACADEMIA CABALLERO, Calle de Santa Bárbara, 4, Apartado 4.087. MADRID-10.

VIDA LOCAL

Las "micro-lentillas" traen la felicidad

Por Manuel de Prada

Están contentos y felices y ella ve perfectamente, perfectísimamente.

¿Y cómo —se preguntarán de nuevo mis lectores— ha ocurrido tan radical cambio de actitud. Muy fácil. Los padres, visto el mal cariz que presentaba el novel matrimonio, hicieron indagaciones entre médicos y ópticos. De tales averiguaciones, llegaron a la conclusión de que su hija e hija política, respectivamente, no tendría inconveniente en usar las lentillas, lentes de precisión que se adaptan sobre la córnea y los párpados, última adquisición de la óptica y que naturalmente no precisan de montura clásica. Maravillosas lentillas que han devuelto la paz a una familia y además unos bellos ojos de mujer se distraen gozosos mirando a lo lejos.

Como decía, el desenlace ha sido afortunado, pero indica que todavía hay gente —hombres y mujeres— que sacrifica con pueril terquedad sus ojos en aras de una vanidad, de una coquetería francamente incomprensible. Es verdaderamente lastimoso que tal cosa ocurra... pero ocurre, como acabamos de ver.

Libros

RECIBIDOS

LA MONEDA DE ORO, por Frank Gruber.

Selecciones de Biblioteca Oro de la Editorial Molino.

La necesidad de crear argumentos para la pantalla es muy posible que lanzase a los escritores norteamericanos a crear un tipo de novela dinámica, vivaz, de un ritmo trepidante, con una sucesión de escenas de violencia que pudieran mantener al espectador en una constante tensión.

Frank Gruber, escritor de una gran producción, ha cultivado todos los géneros, incluso el llamado «Oeste». Son creación suya personalísima dos simpáticos personajes Johnny Fletcher y San Gragg. Vendedor de libros el primero, se encuentra siempre complicado en asuntos que ponen en peligro su integridad física y su libertad, y a los que arrastra a su robusto compañero Sam.

La novela que comentamos hoy es una excelente muestra de cuando puede conseguirse en este género, divertido, ameno y por supuesto absorbente.

PRODUCTOS DE BELLEZA Helena Rubinstein PERFUMERIA VILLARINO

RESTAURANTE FLORIDA. Inmensos salones. Bodas y banquetes. Presupuestos: Ultramarinos ANGUITA. Teléf. 87. Sigüenza.

TRACTORES USADOS TODAS LAS MARCAS Precios interesantes - Teléf. 2098.

PARQUET

ROBLE HAYA FRESNO ETC.

Sin obras - Acabado perfecto
Calado por personal especializado

J. ROJAS

Teléfono 2308
GUADALAJARA

rra Bravo, hijo de don Braulio y de doña Francisca.

Día 25.— Fernando Ayuso Ramos, hijo de don Crispín y de doña Francisca; María Flora Lario López, hija de don Saturnino y de doña Ana-María; Jorge Marín Asensio, hijo de don Matías y de doña María del Carmen; José-Alfonso Tejedor Santamaría, hijo de don Alfonso y de doña Natividad; y Mercedes Cascajero Martínez, hija de don Bernardo y de doña Juana.

Día 26.— Inmaculada Seco Gutiérrez, hija de don Miguel y de doña Encarnación.

Día 27.—Pedro García Oliva, hijo de don Pedro y de doña Soledad; María Antonia Romero Píñilla, hija de don Antonio y de doña Carmen; María Almudena Albarrán Moreno, hija de don Justo y de doña María del Carmen; y María-Luisa Blasco Blas, hija de don Antonio y de doña María Luisa, y Ramón Orán Florensa, hijo de don Ramón y de doña Encarnación.

Día 28.— María de los Angeles Guijarro Moreno, hija de don Francisco y de doña María de la Cruz; y María-Luisa Alfaro Navarro, hija de don Francisco y de doña Luisa.

Día 29.— Félix Tejada Henche, hijo de don Félix y de doña Adela; Miguel Angel Martínez Vidal, hijo de don Julio y de doña Dolores; y José-Luis Martínez Vidal, hijo de don Julio y de doña Dolores.

Día 30.—María Leticia Martínez Muñoz, hija de don Victor y de doña Rosario.

MATRIMONIOS:

Día 24.—Don Juan Antonio López Moranchel, con doña Felisa Sánchez Calvo, ambos de Escariche; don Eugenio Antón López, natural de Chiloeches, con doña Dolores Alvarez Saldaña, natural de Guadalajara.

Día 25.— Don José García Mayor, natural de Guadalajara, con doña Juana Ramos Pastor, natural de Balconete; don Inocente Pastor Pastor, con doña Feliciano Ramos Pastor, ambos de Balconete; don Felipe Rey López, natural de Bata (Río Muni), con doña María Fernández, natural de Torre del

Burgo, y don Carlos Castillo Díaz, natural de Guadalajara, con doña Segunda de la Peña Casado, natural de Esteras de Medina. (Soria).

Día 27.—Don Eduardo Leceta con doña Angela Calvo Moranchel ambos de Escariche; don Fidel Calvo Moranchel, con doña Francisca Fernández Fernández, ambos de Escariche, y don Emiliano Inés Ruiz, natural de Alócén, con doña Silveria Romero López, natural de El Hito (Cuenca).

Día 28.— Don Santiago Abad Alalla, natural de Pedrales (Segovia), con doña María Teresa Muelas Monge, natural de Guadalajara.

DEFUNCIONES:

Día 26.— Doña María Lara Martínez, de 75 años de edad, natural de Usanos.

Día 30 — Don Conrado Benito Romero, de 66 años de edad, natural de Valverde de los Arroyos, y doña Cándida Benito Hernando, de 55 años de edad, natural de Santiuste.

FARMACIAS DE GUARDIA:

Mañana, domingo, estará de guardia la Farmacia del Licd.º don Juan Antonio Saenz.

Durante la próxima semana la Farmacia Santa María, doctor Benito Hernando, 37.

ESTANCOS:

Mañana abrirán los siguientes: Miguel Fluiter, 20; Generalísimo 39 y Ramón y Cajal, 28.

Se necesita conductor 1.º

especial. Bien remunerado. Razón: Empresa Muñoz. San Juan de Dios, núm. 5. Teléfono 1385.

SE TRASPASA NAVE para taller y exposición en carretera de Madrid, 2, y SE VENDE PISO, llave en mano, en Cardenal Mendoza, 19. Sigüenza.

Se traspasa negocio

Ramo Alimentación. Situado en la mejor barriada de ésta. Tratar: Teléfono 1916, de 11 a 1 y de 5 a 7

Otra vez «KANFORT» da un estupendo premio en nuestra capital



Por cuarta vez en nuestra provincia, KANFORT, primera Firma Española de brillo directo al calzado, ha dado un magnífico premio a uno de los felices usuarios. Se trata de la señorita María Teresa Quijada Gómez, que vive en la calle Cifuentes núm. 22 de ésta Capital, la cual aparece en la fotografía recibiendo TRES MIL pesetas objeto del Premio, de manos del representante de KANFORT en Guadalajara, don Jesús Molina Gonzalo. Esta entrega tuvo efecto en el establecimiento de don Fructuoso Delgado, calle Capitán Arenas núm. 13, lugar donde fué adquirido el tubo KANFORT que dió origen al premio. (Foto Alfonso Reyes.)

GUARDIA MUNICIPAL AUTORIZADO?

Las distancias aumentan en la ciudad y nuestros activos guardias municipales ven disminuidas sus posibilidades de rendimiento, aunque es notorio que se esfuerzan por atender con eficacia a todos los servicios. De ahí la conveniencia de motorizando alguno de estos servicios, principalmente el de vigilancia del estacionamiento indebidamente de vehículos, para que el guardia pueda desplazarse con su vehículo «moto» por nuestras calles y controlar el perfecto cumplimiento de nuestras ordenanzas municipales.

Esta motorización daría, también, una inesperada eficacia y rapidez a los servicios de informes que se hacen en el apartado de la Estación.

Ya pronto llega el año nuevo y debería iniciarse una vigilancia nueva.

PARA VIAJAR MAS SEGURO

Once puestos en la ciudad y dos en la carretera de Madrid a Francia su paso por nuestra provincia revisarán gratuitamente, durante la próxima semana, el alumbrado y señalización óptica de los automóviles y demás vehículos sean presentados, así como el estado y presión de sus neumáticos.

Esta excelente medida, tomada como consecuencia de la «Campaña del Alumbrado» en los vehículos, será una llamada a la conciencia de los automovilistas alreñados, que en esta semana quieponer a punto las luces del vehículo, evitando con ello fatales desastres. Asimismo recibiendo el técnico consejo sobre el estado de sus neumáticos, para una mayor seguridad en el rodaje.

Una excesiva abundancia de accidentes de tráfico, nos obliga a todos para tomar las oportunas medidas de seguridad en los vehículos. De ahí que esperamos que en la próxima semana sea un éxito esta Campaña en Guadalajara, como lo ha venido siendo en otras capitales españolas y europeas.

OS ATRAYENTES APARATOS

En cuanto en las hojas del almanaque ha aparecido el mes de diciembre, se han puesto de acuerdo muchos comerciantes para cambiar la decoración normal de sus escaparates, por la atrayente y festiva del mes de la Navidad. Los de comestibles ya exponen exquisitos turrónes, las variadas botellas de licores, las frutas marchadas y demás manjares típicos navideños; entre cadenetas, papeles multicolores, luces pomposas y precios de «oportunidad».

Otros escaparates exponen vistosos y elegantes regalos, prendas de moda invernal o posibles caprichos cuando se cobre la paga extraordinaria.

La Navidad se aproxima, llena de ilusión, con esperanzas de felicidad, y de premio de lotería. Mientras esto llega lo comemos un año más y lo hacemos verdadera delectación, porque disfrutamos los felices días que están a todos.

Que así sea!

Avelino ANTON.

COMIENOS:

Día 23.— María-Jesús Recuero, hija de don Primitivo y de doña María del Prados.

Día 24.— Francisco Gutiérrez, hijo de don José y de doña Dolores; María-Elena Rodríguez Letón, hija de don Florencio y de doña Elena; María Azucena Lafuente, hija de don José y de doña Victoria; Pedro Moreno, hijo de don Pedro y de doña Alejandra, y Jesús Sie-

Nueva institución de caridad El nuevo Hospital de Molina

NUEVA ALCARRIA daba la noticia, en uno de sus últimos números de que, en Molina, se hizo cargo del Hospital una Comunidad de Hermanas de la Caridad Hijas de María Santísima del Huerto. Por circunstancias especiales de mi avanzada edad no me apresuré a recoger la noticia para ocuparme de ella, y ahora quiero loar la como es natural, por tratarse de un gran triunfo conseguido por las autoridades de la ciudad, y el deber que tengo por mi condición de cronista de la misma.

Las nuevas religiosas han llegado a Molina cuando más necesidad se tenía de monjas que, para ejercer su caridad, han venido a continuar la labor excelente realizada por las Hermanas de Santa Ana, que tantos años ocuparon el antiguo monasterio franciscano y llenar un vacío en la capital y pueblos del histórico Señorío.

Las monjitas que se fueron dejaron en la población gratos recuerdos de su amor a los enfermos pobres, además de prodigar entre las niñas y jovencitas de la población, con su enseñanza, la ejemplaridad de unas vidas, plenas de piedad y de hermosas virtudes. Todavía ignoramos la causa o causas por las que abandonaron su convento para seguir cumpliendo con su regla, en Guadalupe, donde nos consta que tanto se las estima.

Las han sustituido otras beneméritas religiosas, cuya orden fué fundada hace siglo y medio, con gran éxito, por San Antonio María Gianelli. Llegaron a Molina procedentes de la residencia que tienen en Pamplona.

Para Guadalajara es muy interesante que ocupen estas monjas el Hospital molinés, porque toda la parte oriental de la provincia, tendrá, como antes, un lugar de asilo y de protección, tan necesario, pues el extenso territorio a que podrán atender, necesitaba un centro hospitalario y una clínica de relativa importancia, dirigida por doctores en Medicina.

El ilustrado y diligente secretario del Ayuntamiento de Molina nos dice que el Hospital está en funcionamiento desde los primeros días de octubre, y que las religiosas muestran muchos deseos de cumplir con su cometido. Agrega que ya se han realizado varias intervenciones quirúrgicas, con positivo acierto, y que las monjas han empezado a educar e instruir a unas cuantas decenas de niñas, siguiendo la tradición de las que les precedieron en la enseñanza. El alcalde actual, don Santiago García Megino, doctor en Medicina, ha ordenado y se están realizando importantes obras de reforma en los locales, que se han provisto de todo cuanto las nuevas inquilinas han solicitado para cumplir con su noble misión.

Si no ve Vd. bien, visítenos
LUXONIA

OPTICO ESPECIALISTA

Generalísimo, 7 - Guadalajara

SE VENDE SOLAR
EN LA ESTACION

ENTRE LA CARRETERA Y EL FERROCARRIL. Razón: J.A. Herando. Miguel Fluiters núm. 4, teléf. 1132; en Madrid: J.M. Pacios. Dr. Castelo, 35. Teléfono 2256457.

Vendo directamente pisos
en Guadalajara

en Ingeniero Mariño, 16. Para verlos: Sr. Ranera, Ingeniero Mariño, n.º 16, pral. Para tratar: D. Enrique Alonso Vega, Guzmán el Bueno, n.º 99, Madrid. Teléf. 243-35-48.

Molina y su tierra están de enhorabuena, pues echaba de menos su Hospital, ya que, desde hace varios siglos, estuvo asistido por otros centros similares, como la Cámara de la Misericordia creada en 1478; el Beaterio de Santa Librada, que nació a la vida monacal en 1488, y cuyo edificio fué incendiado por los franceses, en la guerra de la Independencia; la institución de la Caridad en 1534; y en distintas épocas los hospitales de San Lázaro, Santo Domingo y la Magdalena, que se refundieron para formar un Hospital único, el de San Juan de Dios, el año 1711.

Sobre las ruinas de este último Hospital se levantó en 1867 el magnífico colegio de los PP. Escolapios, y más tarde el de los frailes de San Agustín, donde hoy se halla el Instituto oficial de Enseñanza Media de Patronato. En el Hospital de San Juan de Dios, se atendió con todos los cuidados de la ciencia y de la caridad, a los heridos de las luchas contra los franceses y durante la primera guerra civil.

En el establecimiento benéfico que ahora ocupan las religiosas de María Santísima del Huerto fueron curados con gran esmero, los heridos de nuestra Guerra de Liberación. Estaba, como anteriormente, bajo la tutela y administración del Ayuntamiento, y sostenido, en su mayor parte, por fondos municipales de Molina y de bienes del Común de la Tierra.

¡Que sean bienvenidas las piadosas mujeres que se han puesto al frente del antiguo edificio del Monasterio de San Francisco!

Claro ABANADES

MAS CARNE VACUNA DE CONSUMO

La imperiosa necesidad de estimular e incrementar las producciones nacionales de carnes vacunas, motivó el hecho de que el Ministerio de Agricultura programara lo que se conoce por acción concertada para la producción de carne de vacuno, y que en síntesis se trata de un compromiso bilateral que formalizan Estado y empresas al objeto de aumentar los niveles de disponibilidades anuales de carne para el abastecimiento y consumo público.

Hasta el momento presente los resultados de esta acción concertada no pueden ser más satisfactorios. Datos relativos al pasado día quince de Octubre manifiestan que 719 empresas de explotación vacuna y pertenecientes a la casi totalidad de las provincias españolas, mantienen en pie con la Administración el compromiso de la acción concertada. Estas empresas, a su vez, agrupan un total de 5.606 cabezas reproductoras de ganado, manteniendo en disponibilidad de sacrificio nada menos que 52.753 reses.

Cuando el Estado programó esta acción concertada también tuvo previstas las necesidades de inver-

siones económicas a realizar. Prueba de ello es que los conciertos celebrados hasta ahora alcanzan ya un volumen de 1.385 millones de pesetas, cantidad de dinero que se ha desglosado en tres capítulos esenciales como son las inversiones de capital fijo con una partida de 600 millones de pesetas; la adquisición del ganado con otros 385 millones de pesetas; y por último la correspondiente a capital circulante cifrada en 400 millones que pertenece a esos gastos necesarios de jornales, piensos, cuidados sanitarios, etc... recuperables a la hora de vender el ganado, por haber alcanzado el peso necesario.

En paralelo con los conciertos establecidos con los empresarios de reses vacunas, también se han celebrado otros con mataderos frigoríficos. Es de destacar que en este mismo tiempo 13 industrias de esta naturaleza solicitaron acogerse a los beneficios de la acción y que la capacidad de industrialización anual que estos mataderos frigoríficos representan, está cifrada en más de 86.000 toneladas métricas de carne. La puesta en marcha de estos trece centros requiere una inversión del orden de

los 670 millones de pesetas, de los que 67 millones van en forma de subvención estatal a fondo perdido, y más de 500 millones como financiación del crédito agrícola. Recordemos también que para las acciones concertadas de la producción de carne el crédito agrícola habilita más de 800 millones de pesetas.

De lo expuesto se deduce plenamente la garantía de éxito que a esta acción concertada con explotadores y mataderos va a acompañarle en su desarrollo. Pero no obstante es necesario intensificar el número de estas acciones concertadas y máxime cuando el propio Gobierno pone a disposición de unos y otros todo su mecanismo. A esta llamada es seguro que acudirán en gran número los interesados y finalice el plazo de admisión de solicitudes, allá por los primeros días del mes de febrero próximo, con un cupo tal de conciertos francamente asombroso.

J. Saura.

COMPRARIA RÚSTICA
arbolado, que cruce río, de 100 a 500 Ha. Ofertas, por escrito, a esta Administración.

DISPONGO COMPRESORES
gran potencia para desmontes y perforaciones. Transportes J. SANTOS. Teléfonos 1427 y 1886. Guadalajara.

REPARACION DE LAVADORAS
(todas marcas). - Llame al teléfono 1632

SE VENDE COMEDOR
EN BUEN ESTADO
Razón, en esta Administración

COMPRO Papel, Libros, Archivos,
Revistas, Periódicos, Boletines.
C/ Lobo, 9. Teléf. 1624. VILLAR.

SE VENDE CAMIONETA DKW
Para verla y tratar, en Talleres Moya; Argumosa, 8. Guadalajara.

PLAZOS Y CONTADO
RELOJES - JOYAS,
AFEITADORAS
ELECTRICAS
INDUSTRIAL SUIZA
Apartado Correos 85. ZAMORA
Se admiten colaboradores.

Vendo SEAT 600
EXENTO Trav. San Miguel, 1
TELÉFONO 1803. Guadalajara

CERRAJERIAS ESTALDA

J. ESTEBAN ALDA

Construcciones metálicas - Electrosoldadas en general - Estructuras metálicas - Cerchas para cubiertas - Torres metálicas - Crucetas y herrajes para líneas eléctricas - Carpintería metálica en hierro, aluminio, metal, bronce

Merced, 26 Teléfono 2207 Guadalajara

sanit
la nueva
tubería sanitaria
de amianto-cemento
técnicamente
perfecta

Moldeada mecánicamente, SANIT le ofrece ventajas definitivas:

Empalmes perfectos - Superficie interior completamente lisa - Grueso constante - Moldeado automático y monolítico.

Las piezas
accesorias
SANIT
también moldeadas
mecánicamente



Rocalla, S.A.

Fundada en 1914
Empresa Ejemplar (18 julio 1964)

Oficinas: Vía Layetana, 54 - Barcelona (3)

SUCURSALES Y AGENCIAS EN TODA ESPAÑA - FABRICAS: CASTELLDEFELS (BARCELONA) Y CORDOBA

Representante en GUADALAJARA:

BERNABE DOMINGUEZ GARCIA (Mosaicos Domínguez) - Ingeniero Mariño, 21

VOLVO PENTA

MOTORES MARINOS
AQUAMATIC: GASOLINA - DIESEL
INTERIORES: GASOLINA - DIESEL
AUXILIARES

PENTA

Electrolux

MOTORES MARINOS
FUERABORDA
Volvo Concesionarios, S. A.
Avda. Generalísimo, n.º 20
MADRID-20
PRECISA
NOMBRAR
REPRESENTANTE
PARA
GUADALAJARA

OSSA

TRIUNFA NUEVAMENTE

Organizado por el Moto Club Alcarreño

I VUELTA A LA ALCARRIA

CELEBRADA
el día 28
de Noviembre 1965



Vencedor absoluto: **Lamberto G. Atance**
sobre OSSA, obteniendo medalla de Oro
Clase hasta 250 c. c.

1º: **Lamberto G. Atance**, sobre OSSA



LA MOTOCICLETA que vence, porque reúne un gran confort y economía.
Usted puede ser poseedor de esta gran marca en sus distintos modelos.

Diríjase a su **Distribuidor oficial** para Guadalajara y provincia:

DOMARCO

Amparo, 43 - Teléf. 1527
GUADALAJARA

Sub-Agentes en toda la provincia

Sub-Agente en Guadalajara: **Antonio Groba - Ingeniero Mariño**



OLLAS CAFETERAS



TELEVISORES

TEDI



LAVADORAS



FRIGORIFICOS

DE VENTA EN:

ELECTRODOMESTICOS HITA

Cervantes, 1 - GUADALAJARA

Divagaciones del momento:

¿Para qué sirve el dinero?

Por Salvador Embid Villaverde

Así como hay muchas formas de ganar el dinero, hay también, muchas maneras de gastarlos. Sobre esto, como sobre todas las cosas de la vida, cada cual tiene su particular criterio, y lo aplica según su manera de ser.

Nosotros recordamos un antiguo profesor, amigo nuestro, que si tenía debilidad y hasta ofuscación incomprendible, por ganar dinero en lo que fuera, era por darse el, real gusto de gastarlo. Trabaja en todo, hasta agotarse, para ganar dinero; luego se lo gastaba de la manera más absurda, como absurda era la forma de ganarlo. Tenía clases oficiales y particulares, que le ocupaban desde las siete de la mañana a las doce de la noche, sin apenas darse respiro. Luego gastaba lo que ganaba, de la forma más «convencional» que imaginarse puede. Todo el esfuerzo agotador de una semana, lo gastaba en un absurdo viaje en taxis, o en un Sala de Fiestas, sin venir a cuento. Pero gozaba en ello de tal forma, que no ansiaba sino volver a empezar su tarea el lunes próximo, para poder quemar su esfuerzo en unas horas del sábado por la noche o el domingo siguiente.

A él lo oí decir, muchas veces, y lo oyeron muchos de sus alumnos en clase, que no había placer imaginable al saber gastarse el dinero producto de el esfuerzo. Decía, que él había llegado a un acuerdo con sus hijos, sobre estas cuestiones. Y razonaba así: si yo me privo de mi manera de vivir así, para conseguir ahorrar unas pesetas, cuando yo me muera, voy a lograr ahorrar como máximo medio millón de pesetas. Eso supondrá vivir yo en la miseria toda la vida, sin ningún aliciente y sin permitirme ningún lujo, para luego dejar una herencia ridícula. Este esfuerzo para mi sería enorme y para mis hijos supondría una compensación ridícula. Pues teniendo en cuenta la natural devaluación de la moneda, yo me esforzaría toda la vida, para un resultado negativo. En cambio si yo vivo bien, e incluso me excedo en los gastos para vivir bien, voy a dejar a mis hijos una pequeña deuda, que al pasar de los años, si ellos se colocan bien, no les supondría realmente un esfuerzo. Y luego no tendrían que discutir por la herencia.

Contra esta teoría está, la de otro conocido mío (hay muchos) en que su mayor placer está en ahorrar unas pesetas, privándose de todo, para meterlas en el Banco, o quizás, debajo de un ladrillo. ¿Cuál está más acertado? Juzgue cada cual a su manera. Pero no cabe duda, que es tema, por demás interesante y que se presat a comentarios e interpretaciones para todos los gustos.

Lo que si es cierto, que el hombre actual, generalmente, vive sin vivir, para ganar dinero como sea. Se recurre al multiempleo, al multiempuje, a las horas extraordinarias y a las «chapuzas» más diversas para tener la satisfacción de vivir mejor. Y sobre todo, para ganar más. Y siempre nos parece poco.

Ni los nuevos sueldos, ni las gratificaciones, ni los incentivos, satisfacen nuestra obsesión por ganar dinero. Y ¿para qué? Antes, la gente se conformaba con tener para comer y vestir. Y atender las necesidades de la familia, con cierta holguera. Eren unas necesidades mínimas, que ahora estimamos ridículas. Ahora nuestras exigencias son mucho mayores. Ahora, tener coche, frigorífico y televisor, son necesidades de primer orden, que antes estaban reservadas a los «pudientes» y con lo que uno jamás soñó. Pero ahora sueña con ello, el más humilde produc-

tor. Y no solo sueña, sino que lo hace realidad. Hemos dicho otras veces y lo hemos constatado, que hay familias que viven en viviendas inmundas y tras la manta que separa el dormitorio de los padres y los hijos, aparece la pantalla de un televisor, la lavadora y la nevera. Otros, más roñosos y con otro sentido del ahorro, llevan el dinero al Banco y carecen de estas cosas, porque tiene su particular manera de pensar y de vivir.

Pero en definitiva ¿para qué sirve el dinero? Unos adoptan la ley del mínimo esfuerzo y renuncian al pruliepleo, y las contabidades fuera de horas, o la chapuza, para vivir descansados. Pero estos son los menos. Lo más, trabajamos en todo lo que nos da desi el día, para ganar lo que podemos. Y luego ¿qué hacemos con el dinero? ¿Para qué sirve el dinero, ganado así con tanto esfuerzo?

Unos, ya lo hemos dicho, lo llevan al Banco. Otros, también lo hemos dicho, lo gastan absurda-

mente. Y queman en unas horas, el esfuerzo de una semana. ¿Quién está más en lo cierto? ¿Quién obra mejor? Entendemos, que en esto como en todo en la vida, en un buen medio, está la virtud. Ni lo uno, ni lo otro. Hay que hacer reservas para una enfermedad y para la vejez. Hay que hacer provisiones para el porvenir, pero no sacrificar todo nuestro esfuerzo, privándonos de todo, para dejarlo a quien sabe. Y sin saber en el futuro, para qué y para quien. Porque en esto de las herencias, también la vida evoluciona. Y bien puede ocurrir, que uno ahorre para el fisco, en vez de dejarlo a los herederos. Lo que no cabe duda es, que si bien es verdad, que hay que prevenir para el futuro, el gran placer y el ideal de la vida es, gastar el dinero cuando uno está bueno y cuando puede disfrutarlo, en vez de reservarlo solo para los herederos y para las enfermedades. ¿Provisiones? Desde luego. Pero todo en su justo punto. Como todo en la vida, por supuesto.

Una gran selección de la más alta fantasía en:

**CONJUNTOS
JERSEYS
FALDAS
ABRIGOS
GABARDINAS
IMPERMEABLES**

y otros muchos artículos para

Señora, Caballero y Niño

LA LONJA

Generalísimo, 33

BANCO CASTELLANO

Fundado en 1900

VALLADOLID

Calle Duque de la Victoria, 12

AGENCIA URBANA N.º 1: Paseo de Zorrilla, 108

AGENCIA URBANA N.º 2: Canterac, 1

SU URSALES EN:

Madrid, Palencia, Segovia, Zamora, Sepúlveda,
Iscar, Guadalajara, Soria.

CAPITAL Y RESERVAS: 142.500.000 DE PTAS.

SUCURSAL DE GUADALAJARA
Domicilio provisional: Calle del Carmen, 3

Aprobado por el Banco de España, núm. 6547.



EL PRIMER TRAJE LARGO

Están de moda las fiestas de las «Debutantes». Inglaterra, España, Francia, Bruselas... organizan sus fiestas suntuosas en las que jóvenes de diez y ocho años hacen su entrada oficial en el mundo.

Son fiestas en las que cientos de muchachas tienen su noche ro-

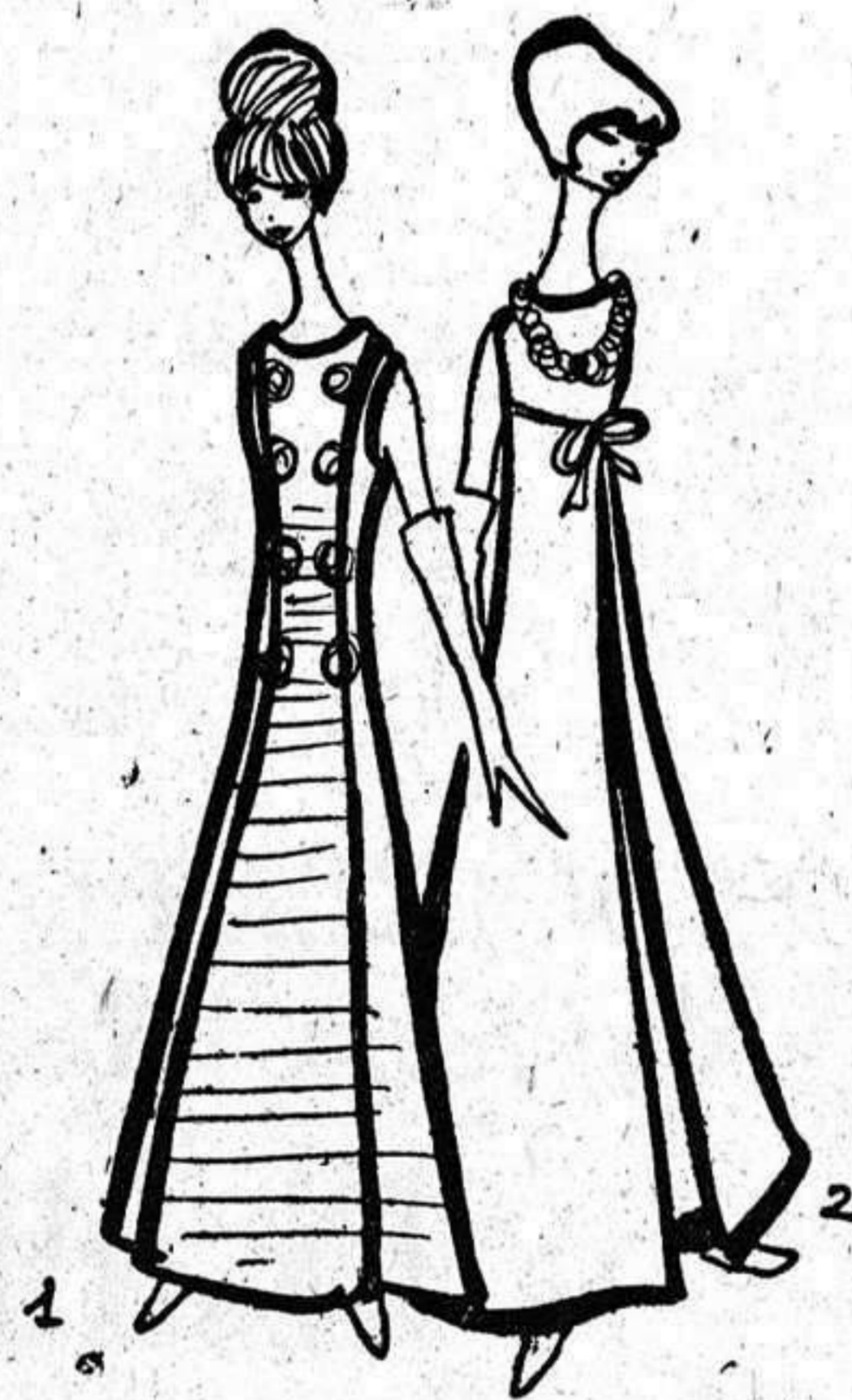
medianamente rumbosa, resultaba un auténtico conflicto.

El estilo de los trajes largos que hoy visten las jóvenes, varía mucho de líneas, aunque predomina el talle alto, tipo Imperio. Gasas, sedas salvajes, otomanes, sedas brocadas, encajes, tulés, muselinas de nylon, se emplean con igual intensidad adornándose con pasamanería, plumas de avestruz y marabú, bordados de plata perlas y azabache, lazos y pliegues, etc.

Una línea preferentemente recta en la que el peinado alto, con el actualísimo flequillo estiliza y esbeltece las jóvenes siluetas.

La pasada semana tuvo lugar el baile de Debutantes en Bruselas y dentro de unos días, exactamente el diez y ocho de diciembre, las francesas tendrán un baile en el casino municipal de Cannes. Se espera que la Begun Aga Khan, que reside en Cannes, presida la fiesta.

Cuatro modelos blancos para puestas de largo.



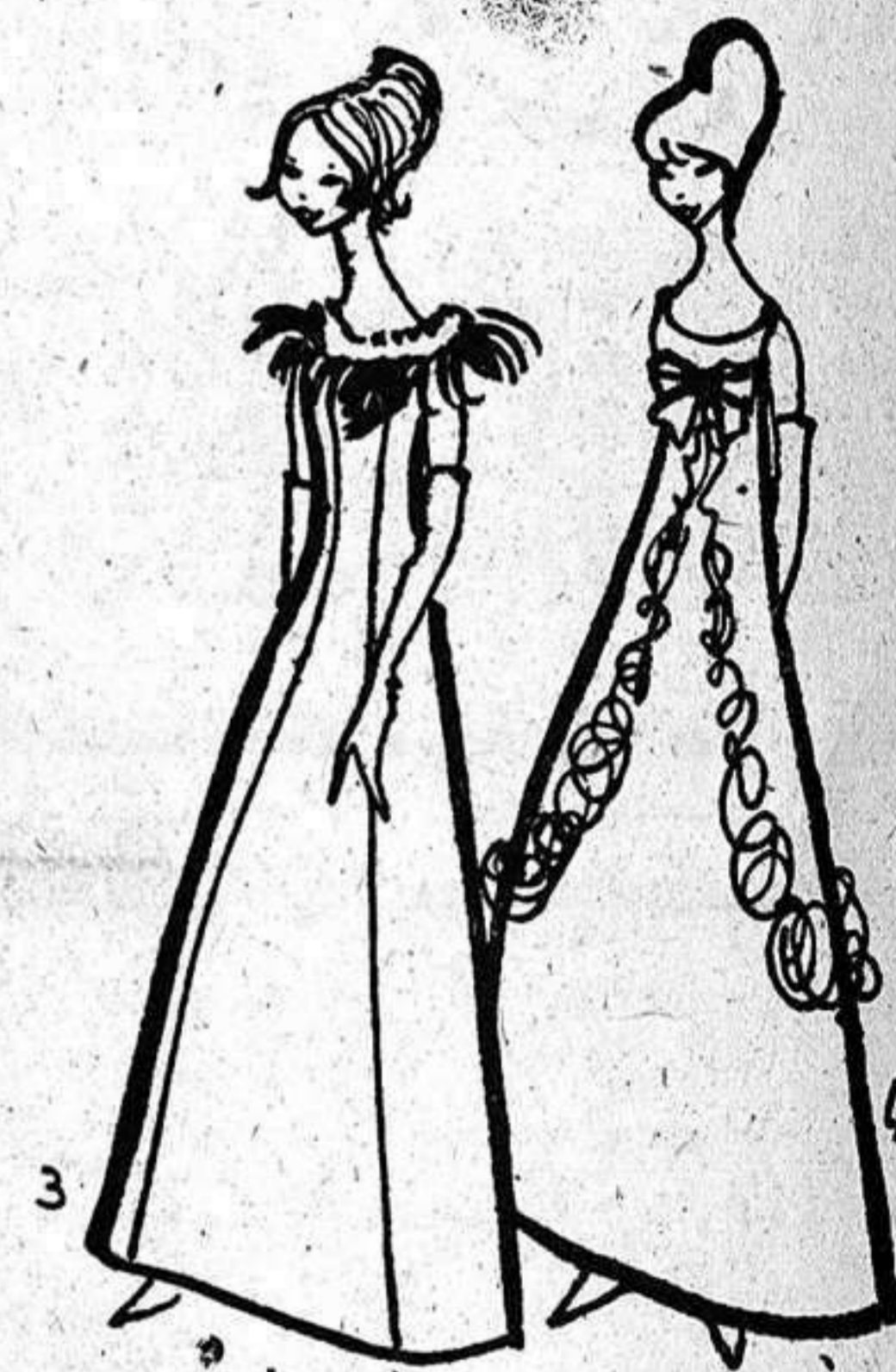
1. Otoman grueso. «Tabla» de arriba a abajo. Ocho botones de perlas y brillantes.

2. Satin con pliegues «encontrados» en la falda. Talle alto marcado con un pequeño bias y lazo. Guirnalda de perlas y lacito en el escote.

mántica y visten el simbólico y tradicional primer traje largo blanco.

Se ha llegado a la entrada en el mundo colectivo, para hacer posible ese sueño de las jóvenes ya que la fiesta individual resultaba privilegio de unas pocas.

Una fiesta de largo al estilo de años atrás, aun organizandola.



3. Seda salvaje. Escote bordado con marabú y avestruz blanco.

4. Seda y lana mezclada. En la falda guirnalda de perlas, y rositas de organza blanca.

REPRESENTANTE para Guadalajara y provincia

precisa importante fábrica en pleno desarrollo dedicada a explotación de patente internacional sobre instalación, racionalización y modernización de comercios.

Ofrecemos:

- Preparación a expensas de la empresa
- Apoyo inicial para alcanzar rápidamente unas buenas operaciones.
- Posibilidades claras de alcanzar en unos tres meses comisiones del orden de 15 a 30.000,— pesetas.
- Venta muy agradable que dignifica al vendedor.
- Trabajo en Guadalajara y provincia.

Exigimos:

- Edad 25 a 35 años.
- Conocimiento profundo y práctica de ventas.
- Nivel cultural de bachiller superior o análogo.
- Domiciliado en Guadalajara.

Preferible:

- Casado. Con coche.
- Interesados, escriban con amplio historial manuscrito a Ref. «Representante Guadalajara» - Luz Selección Personal-Jacometrezo. 4, planta 9 n.º 3 - MADRID

RETRATOS DE DEPURADA TERMINACION ARTISTICA TRABAJOS DE TODOS LOS PRECIOS FOTO REYES ESTUDIO REYES

BODAS, RESERVEN HORA

Dr. Román Atienza, 6. Teléfono 1909. Guadalajara

I Circuito de Regularidad

DENOMINADA

VUELTA A LA ALCARRIA

Organizada por el Moto Club Alcarreño

VENCEDOR ABSOLUTO y MEDALLA de ORO

en la categoría C con máquinas superiores a 125 c. c.:

1.º JOSE LAMBERTO GARCIA ATANCE

Sobre OSSA 175 c. c.

Sujeto a confirmación oficial

OSSA

La motocicleta que se adapta a las exigencias del cliente por ser rápida, cómoda, robusta y económica. Visítenos sin compromiso y se convencerá

EN GUADALAJARA:

Gregorio Vena F. - Pareja Serrada, 14

EN JADRAQUE:

Antonio Domínguez

Compañía Telefónica Nacional de España

Está abierta la admisión de solicitudes para ALUMNOS MECANICOS en las oficinas del Area de Conservación de esta Compañía, sita en Dr. Mayoral 1, de Guadalajara.

Los interesados pueden ponerse en relación con dichas oficinas, donde se les facilitará la información necesaria sobre las normas de ingreso.



Taurinas

por Domingo Cardero Prieto

¿Es conveniente un cambio de fechas para nuestras ferias y fiestas?

ALMACENES DE MATERIAL LANDA DE CONSTRUCCION

ALVARFAÑEZ DE MINAYA, 1 (Junto a la Plaza del Mercado)

La pasada semana publicamos una atenta carta firmada por «Un veterano aficionado alcarreño, residente en Madrid», que trataba con cariño y con esa ilusión que los hombres de esta tierra ponemos en nuestros empeños, del arren-

damiento de la plaza de toros y, al final de la misma mantenía el criterio de que deberían ser cambiadas las fechas de nuestras ferias y fiestas de Otoño. Considerando «muy importante» el cambio para los días 5 al 10 de Septiembre.

fiesta nacional, por el arraigo profundo que hacia ella sentimos, era capaz de dar a las mismas?

No; no caigamos en sensiblerías más o menos emotivas, ni tampoco en que las lluvias deslucieron los festejos del año actual. Razonemos y seamos sensatos, y para ello vamos a exponer, otra vez más, lo que creemos, como fruto de un conocimiento más o menos profundo del mundillo taurino, se opone a que, hasta tanto lleguemos a contar con preponderancia económicamente fuerte, sean cambiadas nuestras ferias a otras fechas.

Nosotros manifestamos que, «en principio», estábamos de acuerdo, pues en este principio creemos honrada y sinceramente, que nada mejor y más propicio que celebrar nuestros festejos mejores profanos en honor y loor de Nuestra Excelsa Patrona, la Virgen de la Antigua. Razones de íntima vocación religiosa y de venerado respecto hacia Nuestra Madre Celestial, así nos lo hacen creer. Pero una cosa, por seria e importante que sea, es la convicción íntima, los sentimientos y la veneración, que pueden manifestarse con gozo y alegría el día 8 de Septiembre en honor de la querida Virgen de la Antigua, y otra es que hagamos coincidir los festejos profanos, en las actuales circunstancias, con los actos religiosos de esta fecha.

1.º Durante la primera decena de septiembre, en centenares de sitios españoles, capitales de provincias, ciudades populosas y poblaciones de tradicional abolengo taurino, se celebran importantes corridas de toros, a las que asisten como protagonistas las más palpitantes y populares figuras toreras del momento.

2.º Casi todas, por no decir todas, estas capitales, ciudades y poblaciones, cuenta con plazas de toros de mayor capacidad de público que la nuestra. En casi todas «rueda» el dinero en mayores proporciones, debido al nivel económico-industrial superior, que en nuestra capital.

3.º Por este motivo, los empresarios tienen más facilidades, y desde luego mayores posibilidades económicas de contratar a las primeras figuras del momento y de montar carteles de la mayor atracción.

4.º No vamos a ser tan lelos, y mucho menos tan desagradecidos, como algunos, de pensar que podemos despreciar a un porcentaje grande de nuestros magníficos pueblos provincianos, cercanos o no la ciudad, que en esos días celebran sus fiestas Patronales y que restarian un contingente grande de personas a nuestras ferias. No, no podemos desdefiarlos, cuando esos pueblos entrañables, han sido los que han sostenido durante tantos años, a los feriantes y han dado el tono alcarreño típico y grato a nuestras ferias.

Estas cuatro y más razones que hoy no exponemos, son las que moral y materialmente se oponen a un cambio de fechas en nuestras ferias. Dejemos, por ahora que están muy bien, las ferias. Cuando contemos —y repetimos que no ha de tardar— con autonomía, con preponderancia social-económica, será cosa de reconsiderar un cambio de fechas. Por ahora, no nos recatamos ante la verdad, nuestro Ayuntamiento, honra y dignifica cada vez más la festividad de la Virgen de la Antigua. Una cosa no empece a la otra, sino que se complementan.

Mientras las ferias giren en torno a las corridas de toros, sería una locura de la que tendríamos que arrepentirnos, tratar de cambiar las fechas. Cuando las circunstancias sean propicias, y por ahora no lo son, nuestra pluma, nuestra idea y nuestro corazón, siempre al servicio de una Guadalajara más próspera y más feliz para todos, acompañará el son, para el cambio.

Creánnos nuestros lectores no se deben cambiar las fechas, y le forma especial, ya que no hemos coincidido con sus apreciaciones. a nuestro entender equivocadas, el «Veterano aficionado alcarreño, residente en Madrid», que como buen aficionado que es, sabrá comprender las razones típicas y específicamente taurinas que nos obligan a no estar conformes con trueque alguno en las fechas de nuestras actuales ferias y fiestas.

MONTESA

SIGUE TRIUNFANDO

I VUELTA A LA ALCARRIA

Organizada por el Moto Club Alcarreño

Celebrada el día 28 de Noviembre de 1965

Prueba suplementaria

VENCEDOR ABSOLUTO EN LA SUBIDA A CHILOECHES

en 2'14"9:

1.º JOSE AGUADO, sobre MONTESA

5.º CECILIO PAREJO, sobre MONTESA

6.º ANASTASIO GALVEZ, sobre MONTESA

VENCEDOR ABSOLUTO EN LA PRUEBA DE KILOMETRO LANZADO

en 24'4, a una media de 148 kms. hora:

1.º José Aguado Muñoz, sobre MONTESA

2.º ANASTASIO GALVEZ, sobre MONTESA

4.º CECILIO PAREJO, sobre MONTESA

CLASE HASTA 250 c. c.:

3.º JOSE AGUADO MUÑOZ, sobre MONTESA

MONTESA

LA MOTOCICLETA preferida, ya que goza de un prestigio internacional. Usted puede ser poseedor de esta gran marca en sus distintos modelos

Diríjase a su AGENCIA OFICIAL para Guadalajara y provincia:

Talleres J. DOMARCO

Amparo, 43 ● Teléfono 1527

GUADALAJARA

Delegación Provincial de Información y Turismo

El Instituto de Estudios Turísticos ha organizado del 9 al 15 de diciembre próximo, un Curso sobre «Administración, Contabilidad y Explotación de Empresas Hoteleras», dirigido especialmente a los directores y técnicos contables de aquellas. La importancia de una mayor y actualizada especialización de dichas técnicas, ha impulsado al Instituto a la preparación de este nuevo Curso, e ncuyas conferencias, coloquios, trabajos y ejercicios prácticos intervendrán los mejores especialistas de la materia, entre ellos: don José María Fernández Pirla, catedrático de Economía de la Empresa de la Universidad de Madrid, don Alejandro Oliver y Trujillo, profesor de la Escuela de Comercio de Madrid y Censor Jurado de cuentas, don José Rivero Romero, catedrático de Escuela de Comercio y profesor titular de Contabilidad de la Escuela Oficial de Turismo, y los ilustres directores de Hoteles: don Alfonso Font Yllán, don Norberto W. Frank, don Herbert Jerosh, don Miguel Torres, don Eduardo Molas y don Felipe Palero.

MINISTERIO DE TRABAJO

**Calendario oficial
DE FIESTAS LABORALES PARA 1966**

Como consecuencia de lo ordenado en los Decretos de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1957 y 1. de enero de 1958, así como en el Decreto del Ministerio de Trabajo de 7 de febrero de 1958, sobre fiestas laborales, esta Delegación hace públicas las siguientes normas:

Primera: Son fiestas religiosas equiparadas a domingo en cuanto a efectos de trabajo, debiendo abonarse íntegramente los salarios correspondientes a los trabajadores que hayan de vacar preceptivamente y con el carácter que para cada una se señala, las siguientes:

- 1 de Enero, la Circuncisión del Señor.—No recuperable.
- 6 de Enero, La Adoración de los Reyes Magos.—Recuperable.
- 19 de Marzo, San José.—No recuperable.
- 7 de Abril, Jueves Santo (desde las dos de la tarde).—Recuperable.
- 8 de Abril, Viernes Santo.—No recuperable.
- 19 de Mayo, La Ascensión del Señor.—Recuperable.
- 9 de Junio, Corpus Christi.—No recuperable.
- 29 de Junio, San Pedro y San Pablo.—Recuperable.
- 25 de Julio, Santiago Apóstol.—No recuperable.
- 15 de Agosto, La Asunción de Ntra. Señora.—Recuperable.
- 1 de Noviembre, Todos los Santos.—No recuperable.
- 8 de Diciembre, La Purísima Concepción.—Recuperable.

Segunda: Son fiestas nacionales, asimiladas a domingo en cuanto a la obligación de cumplir el descanso, debiendo igualmente abonarse el salario, los días:

- 18 de Julio, Fiesta del Trabajo. No recuperable.
- 12 de Octubre, Día de la Hispanidad.—Recuperable.

Tercera: Serán también inhábiles, pero solo dentro de los límites de la Diócesis o territorio respectivo, los días en que se celebre una festividad religiosa local que por disposición de la autoridad eclesiástica sea de precepto.

Las fiestas comprendidas en el párrafo anterior y previamente merecidos de alimentación y peluqueros de Ministros, tendrán la consideración que en la disposición aprobatoria se las conceda.

Cuarta: Por coincidir dos días festivos consecutivos y por no causar perjuicio al público, los días 1 de enero, 19 de marzo, 18 de julio, 25 de julio y 15 de agosto, podrán permanecer abiertos los comercios de alimentación y peluqueros durante la jornada de la mañana, los días 2 de enero, 19 de marzo, 17 de julio, 24 de julio y 14 de agosto, cerrando en compensación las tardes de los días: 7 de enero, 23 de marzo, 20 de julio, 27 de julio y 17 de agosto respectivamente. Durante la jornada de los días 2 de enero, 19 de marzo, 17 de julio y 14 de agosto, por ser festivos y de precepto se concederá al personal perteneciente a los establecimientos autorizados en

Con las cápsulas



Pronto, ¡muchos regalos!

la presente norma, una hora libre con el fin que el apartado 8.º se indica.

Quinta: La renuncia por el patrono a la recuperación no le autoriza a retener el jornal del día festivo de que se trate.

Sexta: La recuperación de los días festivos que tengan aquella consideración, será obligatoria para el obrero, que deberá practicar-se a razón de una hora diaria en los días laborales, inmediatamente siguientes a las fiestas que las motivan.

Séptima: Los obreros que pertenecan a industrias exceptuadas en la Ley o Reglamento de Descanso Dominical y tengan necesidad de trabajar en los días señalados anteriormente como no recuperables, disfrutarán del descanso de compensación en otro día de la semana siguiente en que la fiesta se produzca, o en su defecto, tendrán derecho a cobrar el jornal del día y otro aumentado en un 40 por 100.

Octava: Todo el personal de industrias exceptuadas que trabajasen en días de precepto, sean o no recuperables, gozarán de una hora libre en la forma establecida en el artículo 6.º de la Ley de 13 de Julio de 1940, para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Guadalajara, 29 de noviembre de 1965.—El delegado de Trabajo, José A. Velasco Bueno.

Circulación nocturna y deslumbramiento

Muchos accidentes de la circulación, graves, mortales, ocurren durante la noche y de ellos un buen tanto por ciento a causa del deslumbramiento de los conductores, producido, quizás, involuntariamente, sólo porque la disposición de los faros eleva antirreglamentariamente, incluso en el alumbrado de cruce, el haz luminoso.

Conviene recordar que la con-

ducción nocturna es diferente y que no se pueden utilizar los mismos hábitos y actitudes que en la conducción diurna.

De noche, los ojos engañan. Todos los gatos son pardos, dice el refranero. Todos los carros son pardos, subraya un consejo de la Jefatura Central de Tráfico. Por ello, el reglaje del sistema de alumbrado constituye uno de los capítulos más importantes de los Có-

digos de la Circulación. Y por ello, porque el peligro es evidente y mortal, es preciso recomendar toda clase de medidas precautorias conducentes a evitar los deslumbramientos.

El ojo, esa ventana abierta al mundo, precisa cuidados especiales y el conductor no debe ignorarlo.

Un breve rosario de noticias técnicas, espigadas libremente, permitirá al lector hacerse una idea cabal sobre el problema.

—Las horas más peligrosas para la circulación y en las que ocurren más accidentes, son las comprendidas entre las 18 y las 23 horas, especialmente, entre las 18 y las 19.

—Recientes estudios han demostrado que en los casos de alumbrado poco potente, el ojo normal se hace miope y el miope lo es todavía más.

—En Holanda, los cochecitos para pasear a los niños tienen instaladas luces de señalización que indican su presencia.

El Director de Información Pública de Cleveland, afirmaba recientemente en una conferencia de prensa que el número de kilómetros que los conductores norteamericanos recorren por la noche es dos terceras partes menor que los recorridos durante el día, pero que las muertes por accidentes en carretera durante la noche aumentan un 25 por 100 en igualdad de kilómetros.

Aunque existen ciertos factores, como el sueño, que contribuye de manera notable a que los accidentes nocturnos se produzcan, la falta de visibilidad, es sin lugar a dudas, el elemento más responsable. Por ello, en casi todos los países se estudia la adopción de medidas más severas, señalizaciones más completas y frecuentes y límites de velocidad más reducidos.

La probabilidad, el riesgo de ser causante o víctima de un accidente es, en efecto, casi dos veces mayor durante la noche.

De mil accidentes acaecidos durante el día, 47 son mortales, mientras que durante la noche son 83 los que tienen consecuencias fatales.

Durante la noche, la escasa densidad del tráfico incita a marchar deprisa, cuando, precisamente, lo que se debe hacer es disminuir la velocidad, no «sobrepasar» la luz de los faros, mantener la distancia de visibilidad más larga que la distancia de frenado para poder frenar siempre dentro del espacio visible. Como regla general se debe conducir de 15 a 20 kilómetros por hora más despacio que durante el día.

La reducida visibilidad precisa de esta medida, aunque no se pueda descartar al conductor sonnoliento que se echa encima, al cansado, al que ha ingerido más alcohol de la cuenta, al ciclista o al peatón que circulan sin preocuparse mucho de las reglas de seguridad vial, con evidente riesgo.

El deslumbramiento inquieta a todos los conductores. Un conductor deslumbrado es un conductor ciego durante unos segundos. Es lo que los franceses llaman «agujero negro», lleno de sombras. El deslumbramiento se está combatiendo con todos los medios posibles: Educando al usuario de las vías públicas; construyendo autopistas de dos vías en sentido único con «muralla verde» entre ellas; iluminando la calzada; utilizando luz polarizada, luz amarilla y proyectores cuyas luces de cruce producen un haz asimétrico que alumbran más lejos a la derecha que a la izquierda.

La Campaña del Alumbrado que se celebrará por vez primera en España del 6 al 12 de diciembre, contribuirá sin duda a que la circulación nocturna sea más segura.

Campaña del alumbrado**RELACION DE PUESTOS DE RECONOCIMIENTO****Puestos de carretera**

1. Carretera RN-II. Madrid-Francia por la Junquera, kilómetro 74,900. Estación de Servicio. Maypa, S. L. Torijá (Guadalajara).

2. Carretera RN-II. Madrid-Francia por la Junquera, kilómetro 51,400. Estación de Servicio Taberné, S. L.

Puestos en el interior de la ciudad de Guadalajara

1. Automóviles Guadalajara, S. A.—Servicio Oficial de Pegaso. Calle Francisco Arrio, número 1.

2. Motor Nacional, S. A.—Servicio Oficial de Barreiros. Dos puestos:

1.º Taller de don Florencio del

Río Barra. Calle Arrabal del Agua, 40.

2.º Taller de don Ambrosio Benito Lanzarote. Calle División Azul, 30.

3. Industrias Plaza.—Calle Travesía de Madrid, 10.

4. Sagrisa.—Servicio Oficial de Mercedes Benz, Alfa Romeo, Avia y Peugeot. Calle Madrid, 6.

5. Agustín de Grandes Pascual. Servicio Oficial de Sava-Austín. Calle Ramón y Cajal, 10 y 12.

6. Auto-Servicio Fisa, S. L. Concesionario de Seat. Cuesta de San Miguel, 8.

7. José Montalvo Herranz.—Servicio Oficial Citroen. Casto Plascencia, 4.

8. Duarte-López y Cía.—Concesionario de Renault. Ingeniero Mariño, 22.

9. Alfredo Villalba Cuesta.—Servicio Oficial D.K.W. Capitán Boixareu Rivera, 52.

10. Julián Domarco Ibarra.—Servicio Oficial de Coggomóvil, Ossa, Motobic y Montesa. Calle Amparo, 43.

11. Comercial Ciclomotor. Servicio Oficial Bultaco. Plaza de Bejanque, 6.

Nota importante: En todos los puestos se revisará el alumbrado y el estado y presión de los neumáticos de los vehículos con carácter gratuito, siendo la revisión voluntaria, y funcionarán del 6 al 12 de diciembre.

Restaurante Típico Español**“La Murciana”**

HORNO DE ASADOS

FUNDADO EN 1888

UN LUGAR ACOGEDOR PARA COMER BIEN

Calle Miguel Fluilers, 21 - Teléfono 2263 - GUADALAJARA

Vespa 150 SPRINT

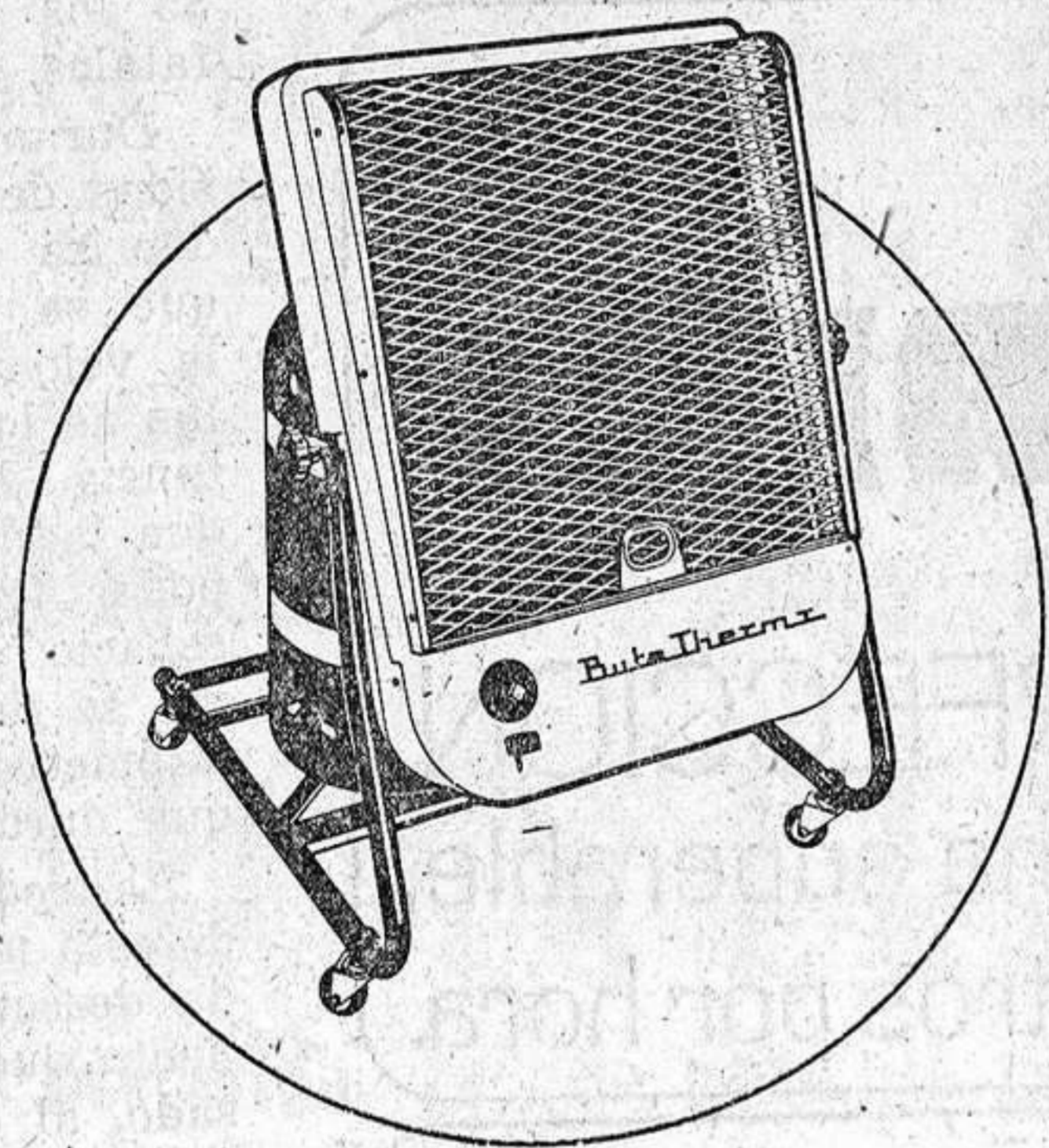
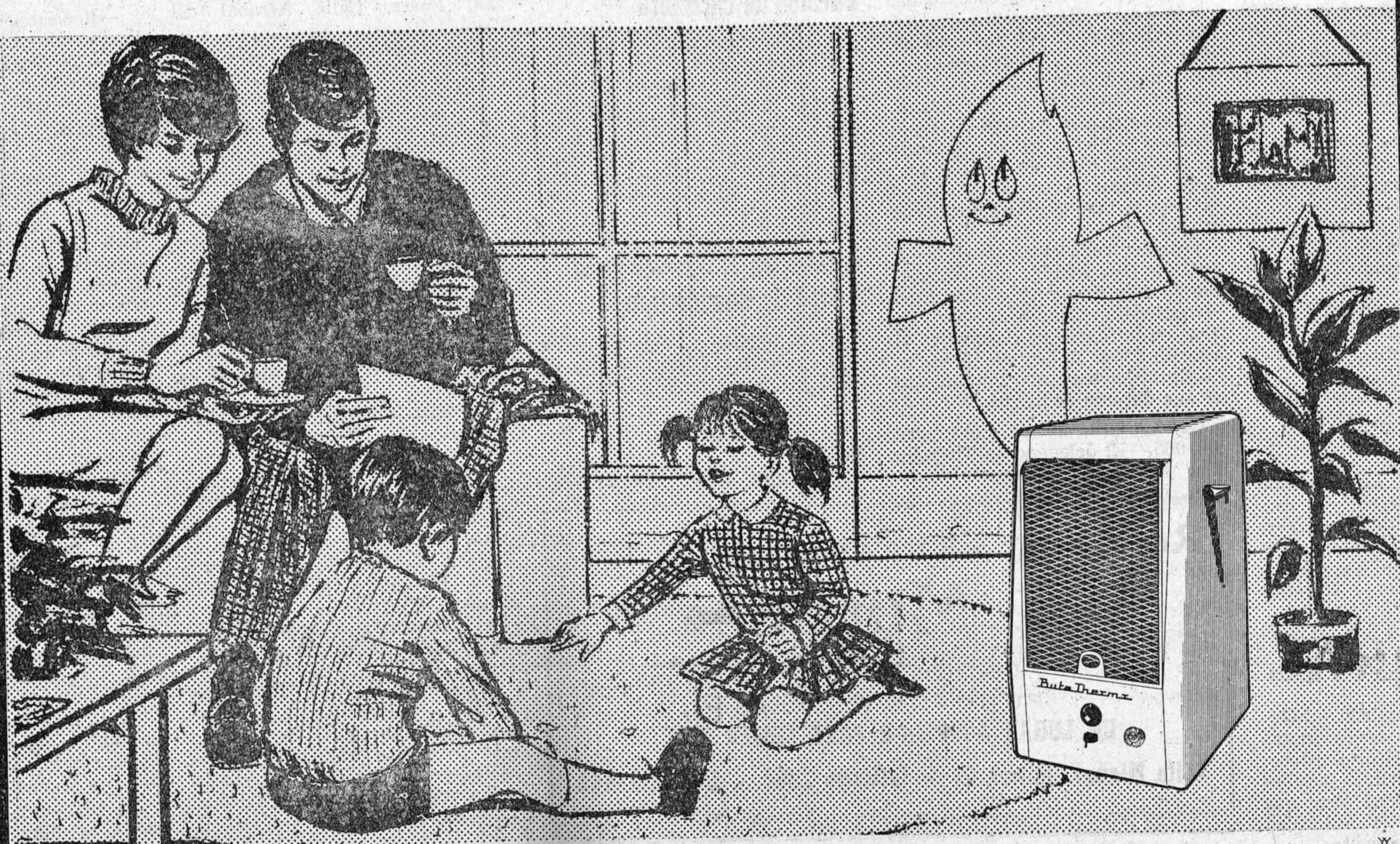
UN NUEVO AVANCE DE PERFECCION
Potencia 7²HP y 35% de pendiente máxima superable.
Transmisión Directa. Rapidez 95 Kilómetros por hora.

Facilidades de pago **150 SPRINT** Un año de garantía

GUSTELLA, S.A.

CALOR INVISIBLE

contra el frío invisible.



El frío es un enemigo del bienestar, que se introduce en el hogar por cualquier parte.

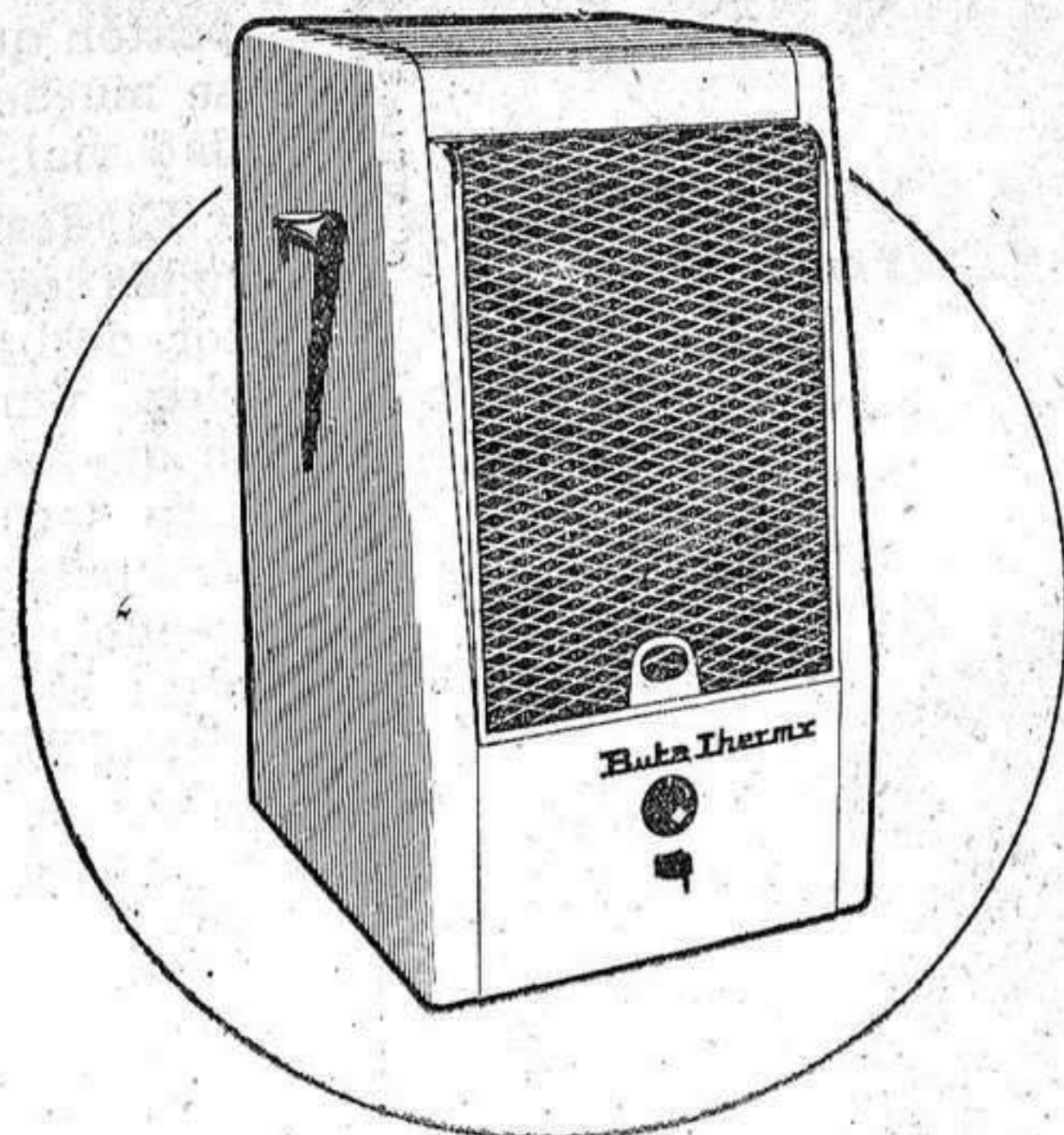
Ahuyéntelo con el **CALOR INVISIBLE**.

Sólo el **CALOR INVISIBLE** de la estufa Buta-Therm'x puede proporcionarle un ambiente confortable al máximo, porque caldea la atmósfera de manera uniforme, manteniendo el aire con el grado preciso de humedad.

El **CALOR INVISIBLE** de la estufa Buta-Therm'x es un calor limpio. Sin llama. Sin humo. Sin olor.

Es, exactamente, lo que Ud. necesita para su bienestar.

UNICAS CON ARRANQUE INSTANTANEO



**POR UN POCO
MAS,
TENGA LA
ESTUFA
PERFECTA**



DISTRIBUIDAS EN TODO EL MUNDO

FABRICADAS EN ESPAÑA POR **TEPATISA** PAMPLONA

DE VENTA EN: LUIS MARTINEZ.-Miguel Fluiers, 25, GUADALAJARA, y ANDRES TABERNÉ.-Miguel Fluilers, 41, GUADALAJARA

Sección RELIGIOSA



Domingo II de Adviento

Embajada del Bautista a Jesús

Juan, el Bautista, se hallaba encerrado en la inexpugnable prisión de Maqueronte por orden de Herodes Antipas, tetrarca de Galilea. Allí recibía a sus discípulos, y viendo que estaba en peligro su vida, quiso reforzar la fe de ellos en Jesús, para lo cual les mandó en su busca para que le hicieran la siguiente pregunta: «¿Eres tú el Mesías que ha de venir o hemos de esperar a otro?». Así lo hicieron sus discípulos, y la respuesta de Jesús fué mostrarles sus obras, pues les dijo: «Id y contad a Juan que habeis visto y oído: Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan y los pobres son evangelizados. Y bienaventurado aquel que no tomare de mí ocasión de pecado».

Dice el evangelista San Mateo que cuando los discípulos de Juan se fueron, Jesús alabó a éste, afirmando que Juan era más que un profeta, pues de él se había escrito la siguiente frase: «Mira que yo enviaré mi ángel ante tu presencia, el cual irá delante de tí, disponiéndote el camino».

La respuesta del Señor a los discípulos de Juan el Bautista no puede ser más convincente. Ante ellos expone sus obras, para que ellas sean juzgadas. Es un concepto distinto a nosotros que juzgamos más a las personas por lo que dicen que por lo que hacen. Los milagros de Jesús mostraron su omnipotencia. Con ellos muestra-

ba que era el Mesías esperado. Sólo había que tener buena voluntad para verlo. Por eso los discípulos de Juan se fueron convencidos.

En cuanto a la alabanza que hizo Jesús de Juan es una demostración del valor de la humildad y de la fe. Estas dos virtudes era las que alababa el Señor. A ver si conseguimos con nuestra conducta que algún día haga lo mismo de nosotros.

LOCAL COMERCIAL

amplísimo en calle principal, indicado establecimiento de exposición o para empresa bancaria, se traspasa. Razón, Teléfono 2445.

SE VENDE LOCAL COMERCIAL

Razón: Teléfono 1922



SOLO LOS MATERIALES DE AMIANTO CEMENTO FABRICADOS POR

URALITA, S.A.

LLEVAN GRABADA LA MARCA

URALITA



URALITA

GARANTIA DE CALIDAD

Obras Públicas

Autorizada por la Dirección General de Carreteras y Caminos vecinales con fecha 16 del corriente mes, ésta Jefatura convoca un concurso libre para la admisión de personal operario en las vacantes existentes en la Plantilla aprobada.

Por el presente anuncio se hace pública la convocatoria del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 16 de junio de 1959 y en el Decreto de 10 de mayo de 1957 de la Presidencia del Gobierno, sobre oposiciones y concursos para Empleados Públicos y Funcionarios de la Administración Local.

Las plazas que se sacan a concurso son las siguientes:

Una plaza de Inspector Revisor de maquinaria.

Una plaza de contramaestre.

Ocho plazas de oficial de segunda conductores.

Cuatro plazas de oficial de tercera conductores.

Dos plazas de oficial de segunda maquinista.

Tres plazas de oficial de segunda mecánico.

Cuatro plazas de oficial de tercera mecánico.

Las definiciones de dicho personal son las que figuran en el artículo 16 del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de Obras Públicas aprobado por Decreto 1.301 de 16 de julio de 1959 (B. O. del E. del 28) y las condiciones de acoplamiento serán las que se determinen en su día, de acuerdo con lo previsto en el apartado c) de la segunda disposición transitoria de dicho Reglamento.

Este concurso-oposición se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán tomar parte en el mismo quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan.

a) No tener defecto físico que imposibilite o entorpezca el trabajo ni padecer enfermedad crónica que pueda ocasionar la invalidez parcial o total.

b) No haber sufrido condena ni expulsión de otros Cuerpos y Organismos.

c) Haber observado una buena conducta.

d) Haber cumplido el servicio militar y no rebasar los cuarenta y cinco años.

e) Para las plazas de conductores, estar en posesión del permiso de conducción de primera clase, al corriente de revisión. Se considerará como mérito poseer permiso de primera clase especial o título de especialidades idóneas para el trabajo en Parques y Talleres de la Jefatura de Obras Públicas y haber trabajado para Obras Públicas como operario de Auxiliar de Carreteras.

2. Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán cuantos lo deseen tomar parte en este concurso-oposición solicitándolo mediante instancia dirigida al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Guadalajara, reintegrada con póliza de tres pesetas, que presentarán en esta Jefatura, calle San Miguel, número 1, o en los Gobiernos Civiles o Estafetas de Correos, de acuerdo con el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

En dicha instancia, escrita de puño y letra del interesado, se harán constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, número de familiares a cargo del solicitante, clase, número y fecha de expedición y de última revisión del permiso de conducir que posee, para los conductores; Empresa o Servicio donde está o estuvo colocado y causas de baja en la misma en su caso; méritos que pueda alegar y la manifestación expresa y detallada que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria (no siendo necesario de momento la presentación de los documentos que lo justifiquen).

3. Una vez terminado el plazo de admisión de solicitudes, la Jefatura de Obras Públicas comunicará a los aspirantes admitidos en examen los días, horas y lugar en el que hayan de presentarse aquellos ante el Tribunal calificador para verificar las pruebas.

Todo aspirante que no se halle presente a practicar alguno de los ejercicios, se entenderá que renuncia a tomar parte en el concurso-oposición.

4. En todo lo no previsto expresamente en esta convocatoria, regirá lo dispuesto en el Reglamento General de Trabajo del Personal Obrero de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1959.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara 27 de noviembre de 1965.—El Ingeniero Jefe, Lamberto de los Santos.

Las enseñanzas profesionales en España

La Junta Central de Formación Profesional e Industrial del Ministerio de Educación Nacional, acaba de publicar un libro con motivo de los 25 Años de Paz, en el que se recoge las realizaciones del régimen en este período de tiempo, en orden a la Enseñanza profesional en España; y las previsiones inmediatas, en relación con el Plan de Desarrollo.

Esta obra tiene por fin divulgar la situación de las Enseñanzas Profesionales en España y dar a conocer el número de plazas de que se dispone al iniciarse el Plan de Desarrollo Económico y Social, y aquellas que se conseguirán con la aplicación del mismo.

En su introducción se dice, que la referencia de las Escuelas, no queda concreta y limitada a las creadas por el Ministerio de Educación Nacional, sino que se recogen los datos de las restantes, creadas por la Iglesia o por la Organización Sindical.

Dentro del campo de las Enseñanzas Profesionales, cabe distinguir, entre los estudios de Formación Profesional e Industrial y los de Enseñanza Media y Profesional, denominados vulgarmente Bachillerato Laboral.

Hace un resumen histórico de las Enseñanzas Profesionales, que partiendo del Estatuto de 1928, pasa por la vicisitudes de la Ley de 1949 que crea los Institutos Laborales «para colmar una laguna de nuestro orden pedagógico profesional, cual es la especialización de nuestras clases medias productivas», según frase de nuestro Caudillo, y culmina en la Ley de 20 de julio de 1950, que rompe con los viejos moldes de la Formación Profesional y configura los estudios con rango académico a nivel de grado medio, incorporando a las disciplinas profesionales, las otras materias necesarias para una formación total.

Desde entonces se han extendido por toda España los Institutos Laborales y las Escuelas de Maestría de Formación Profesional, y augura para 1967, la cifra de 138.505 nuevos puestos de trabajo, que con los que había en 1964, totalizarán 296.546 plazas. Aparte del crecimiento material que ello supone para la Nación, el aumento del nivel espiritual de nuestros trabajadores, es valor principal que servirá para responsabilizarse conscientemente en su actitud ante la vida, según palabras del autor.

Esta Edición está preparada y dirigida por don Guillermo Vázquez López-Fuente, Secretario General de la Junta Central de Formación Profesional, con la colaboración de don Manuel Gallego Morrell, doña María del Carmen Maizquez y doña Rosa María Garachana.

Es una edición de lujo editada en papel couché, en tamaño 34 por 24,5 centímetros, con los mapas y escudos de todas las provincias españolas y africanas, en color, un estudio detallado de cada provincia, con los pueblos más importantes y los centros de Formación Profesional existentes en cada una, de ellas, con un resumen histórico y comercial, especificando la producción por regiones y sus condiciones de clima y de explotación más importantes.

Es en definitiva una obra que ningún español interesado en las tareas de la Enseñanza profesional debe dejar de leer, siendo recomendable para toda clase de lectores por su amenidad, claridad y exposición concisa.

Salvador Embid Villaverde.

Traspaso, por traslado, local céntrico, de 110 m². Razón, en Sinagoga, número 1. Guadalajara

SANTORAL

Mañana, día 5: Domingo II de Adviento. Santos, Julio, Félix y Juan.

Lunes, día 6: Santos, Emiliano, Nicolás y Leoncía.

Martes, día 7: Santos, Martín, Teodoro y Urbano.

Miércoles, día 8: La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Santos, Macario, Ecarío y Sofronio.

Jueves, día 9: Santos, Pedro, Julián y Leocadia.

Viernes, día 10: La Traslación de la Santa Casa de Loreto. Santos, Julia, Gregorio III y Melquiades.

Sábado, día 11: Santos, Dámaso, Ponciano y Daniel.

Con las cápsulas



Pronto, ¡muchos regalos!

Sastrería
ENCABO
MILITAR Y PAISANO
INMENSO SURTIDO
EN GENEROS

Plaza Platters, núm. 6. Teléfono 1765

Los Juveniles del Hogar del Productor, en un buen partido, pierden por un gol a cero frente al San Martín de Porres

Está demostrado que los Juveniles siguen con ganas de dar guerra en esta competición, y fuera de casa y con equipos bien clasificados es cuando mejores partidos realizan.

Frente al San Martín, y salvo los primeros veinte minutos en que dominaron con cierta presión los madrileños, fueron nuestros muchachos los que llevaron la voz cantante merced a la buena actuación de los dos medios Manolo y Urrea.

Se llegó con empate a cero en el descanso y esto hacía presumir que en la continuación el San Martín saldría dispuesto a marcar rápidamente para conseguir un triunfo ante sus innumerables seguidores. Pero esto también lo sabían los nuestros y E'oy montó un buen sistema defensivo que permitió que pasaran los minutos sin que la portería de Cantal se viese perforada.

Sin embargo esto duraría hasta el minuto 33, en que el arbitro se sacó de las mangas una falta al borde del área, cuando en realidad fue un corner forzado por Javi. Como consecuencia del saque de esta falta vino el gol que les daría la victoria y privaría a los nuestros de un merecido empate.

Alineaciones
San Martín de Porres: Verdosofo; Barrios, Rafa, Juanchi; Ezequiel, Yorca; José, Vergara, Sierra, Cesáreo y Pedro.
HOGAR: Cantal; Javi, Serrano, Esteban; Manolo, Urrea; Churri, Atienza, Dalda, Luis y Semitel.



DEPORTES

por BREGA

(5-1) Rotundo triunfo del Hogar del Productor sobre el Calasanz

No cabe duda de que la afición ardía en deseos de ver alguna vez vencer al Hogar de la manera que lo hizo el domingo. Fue un triunfo indiscutible y muy necesario ya que fue sobre un equipo que nos seguía los talones y cualquier tropiezo por parte de los locales hubiese sido trágico. De esta manera, y por el momento, el Hogar se ha alejado de ese faro rojo que le acechaba.

Tal vez se piense que este resultado fue debido a la inferioridad técnica de los madrileños. Nosotros, desde luego, no pensamos igual. Fue porque a la hora de la verdad, a la hora de pisar el área había «alguien», capaz de inquietar a la defensa contraria.

Ya, de salida, el Hogar se lanza al ataque y pone en apuros a la defensa y media contraria que son incapaces de frenar los ataques de nuestra delantera empujada magníficamente por Relañó desde atrás. A los siete minutos, Roque saca un corner por el lado izquierdo y Gerardo consigue el primer gol para el Hogar. Este tanto encorajinó al Calasanz y domina insistentemente. Así a los once minutos el extremo derecho Carrero, se escapa de la vigilancia de Manolo, llega al área pequeña y cuan-

do lo más fácil era incrustar el balón en la puerta de Santamaría lo manda fuera.

A los treinta y dos minutos Roque desde el lado izquierdo saca un corner y Relañó que venía lanzado desde atrás, de cabeza consigue el segundo tanto que ya daría tranquilidad a los nuestros.

Con este resultado terminó la primera parte. En la continuación, el Calasanz sale dispuesto a amornar distancias y a punto estuvo de conseguirlo en un tiro de su extremo izquierda, Juan Antonio, si no hubiese sido porque Olias estaba bien situado y sacó el balón de la misma raya. Sin embargo el Hogar, poco a poco va tomando otra vez el mando del encuentro y a los trece minutos tras una buena jugada de Roque y Gerardo, éste se mete en el área y un defensa incurre en penalty, que lanzado por el mismo Gerardo con-

sigue el tres a cero. Cuatro minutos más tarde el mismo jugador, marca el cuarto gol para el Hogar. A los 19 minutos se escapa el extremo Juan Antonio, se mete en el área y ante la indecisión de Santamaría consigue el primero para el Calasanz. A los 24, el Hogar saca un corner, remata Relañó, hay un despeje flojo de la defensa y Gerardo que seguía la jugada consigue el quinto y último tanto para el Hogar.

A las órdenes del señor Plaza que fue auxiliado en las bandas por los señores Sánchez y Fernández-Carril los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

CALASANZ: Cardeña; Fuertes, Martín Somonte; Bienvenido, Cañete; Carrero, Siso Monsó, Rogelio y Juan Antonio.

HOGAR: Santamaría; Carmelo Olias, Manolo; Relañó, Plaza; Santia, Federico, Joaquín, Gerardo y Roque.

Nuevo triunfo del Moto-Club Acarreño en la organización de la I Vuelta a la Alcarria

El Moto-Club Acarreño, una vez más se ha apuntado un resonante éxito en la prueba celebrada el pasado domingo denominada «I Vuelta a la Alcarria».

Tanto técnicamente como de organización, y participación, puede considerarse que se ha conseguido el objetivo propuesto por ese grupo de hombres que no han terminado una y ya están preparando otra superior.

La clasificación de la prueba fue la siguiente:

En la categoría de 50 cc. triunfó Mariano Somolinos y a continuación se clasificaron Angel Sanz y Luis Monge.

En la de 125 cc. se adjudicó el primer puesto Gregorio Sanz, seguido de Angel Aguirre, José San Andrés y José Sanz. En la de motos de superior fuerza a los de 125 cc. e inferior a 250 cc., venció Lamberto García Atance, seguido de Javier Ortueta, José Aguado y Baltasar Pedrero.

La clasificación general queda establecida de la siguiente mane-

ra: Lamberto García Atance, con 2,345 puntos de penalización. Javier Ortueta, con 4,345. Gregorio Sanz, 13, José Aguado, 19, Baltasar Pedrero, 24,990, Mariano Somolinos, 28, Carlos Moratilla, 36,245, Angel Aguirre, 44,070, Luis Monge, 69,835 y en décima posición Quino con 88 puntos.

Al primer clasificado se le otorga medalla de oro al reunir menos de tres puntos de sanción.

En la subida al alto de Chiloches que fue cronometrada, venció Aguado y seguidamente Tino.

Campeonato de Juveniles

RESULTADOS

Grupo C

- R. Madrid C, 2-S. Martín de Porres, 0
- Plata, 1-Hogar del Productor, 0
- Aguila Pozuelo, 3-Postal, 0
- F. J. Leganés, 1-V. de la Paloma, 4
- Campana, 2-Henares, 4
- Hesperia, 2-Latina, 2
- Pilar, 1-Rayó Vallecana B, 3

El miércoles, el Hogar del Productor, se enfrenta al Reyfra Atlético en el segundo encuentro del campeonato de aficionados

El miércoles, el Hogar del Productor marcha a Madrid para enfrentarse al Reyfra Atlético en partido correspondiente al Campeonato de Aficionados.

En el primero de los encuentros disputados en el Campo de la Juventud, venció por tres goles a uno el Hogar.

Sin ser demasiado pesimistas, hemos de pensar que el partido tiene mucho que jugar, y que pese a llevar dos goles de ventaja no habrá que fiarse y luchar de principio a fin.

Bien es verdad que el Reyfra no es el de los primeros encuentros, pero no es menos cierto que al Hogar le faltan dos hombres importantes para esta clase de partido que hay que plantearlo un poco al contrataque fiados en una defensa. Nos referimos a Pedrín y Gómez.

No queremos decir con esto que la zaga actual del Hogar no esté

respondiendo pero no está todavía compenetrada y algunos no atraerían su mejor momento.

Sin embargo hemos de confiar, y esperamos que el Hogar del Productor continúe adelanté en este Campeonato de Aficionados.

La jornada de mañana

PRIMERA REGIONAL

- Quintanar-Almoradiel
- Real Madrid-Aviaco
- Fuencarral-Reyfra
- Girod-Berajas
- Leganés-Torrejón
- Villacañas-Pegaso
- Rápido-Plata
- Calasanz-C. Caminos
- Atlético-H. del Productor

CAMPEONATO DE JUVENILES

- Pilar-H del Productor

Se hace cargo de nuestra PAGINA DEPORTIVA Bernabé Relañó

Desde esta semana se hace cargo de la página deportiva de este periódico, don Bernabé Relañó Gallego, que viene a sustituir a su hermano don José, que a lo largo de varios años atendió esta labor informativa, y a quien sus asuntos privados le impiden continuar haciéndolo.

A Rega, le sustituye su hermano B. Rega, jefe del servicio de Actividades Deportivas del Frente de Juventudes y redactor de Radio Guadalajara, que sabrá atender nuestro espacio informativo con el mismo interés demostrado por sus antecesor.

LA QUINIELA DE MAÑANA!

DE

D. Jesús Martínez Arguadas, maestro nacional

Jornada doce	12	5	Diciembre 1965
3.ª DIVISION			
1 Córdoba-Las Palmas	1	1.ª	
2 Elche-Sabadell	1		
3 Málaga-Barcelona	x		
4 At. Bilbao-R. Madrid	2		
5 At. Madrid-Valencia	1		
6 Zaragoza-Betis	1		
7 Sevilla-Mallorca	x		
8 Lérida-Coruña	2		
9 Santander-Indauchu	1		
10 Osasuna-Gijón	x		
11 Oviedo-R. Sociedad	x		
12 Calvo Sotelo-Murcia	1		
13 Algeciras-Mestalla	1		
14 Constancia-Cádiz	4		
RESERVAS			
1 Badalona-U. P. Langreo	1		
2 Levante-R. Vallecana	x		

EL DEPORTE EN EL FRENTE DE JUVENTUDES

Campeonatos provinciales escolares

BALONVOLEA

El pasado domingo, en las instalaciones deportivas del Seminario Menor se celebró el Campeonato Provincial Escolar de Balonvolea para las categorías Juvenil e Infantil.

En la categoría Juvenil correspondió el primer encuentro a los equipos representativos del Colegio de la Sagrada Familia y la Escuela Normal del Magisterio, venciendo los seguntinos por dos juegos a uno. Fue un partido reñido sobre todo en los dos primeros juegos: en el primero los alumnos de Sigüenza vencieron por 12 tantos contra ocho y en el segundo los futuros maestros por 12-2. En el juego de desempate se impuso el Colegio de la Sagrada Familia por 12-8.

La Escuela de Maestría Industrial, se enfrentó al Instituto de Enseñanza Media; venciendo éstos por dos juegos a cero, y pasando a jugar la final con los alumnos de la Sagrada Familia, perdiendo por dos juegos a uno.

Por tanto, y tras este triunfo, los muchachos del Colegio de Sigüenza se han proclamado campeones Provinciales Escolares en la Categoría Juvenil.

Correspondió el primer encuentro de la categoría Infantil a los equipos del Instituto de Guadalajara.

Se venden cuatro formas de hierro de 12 metros luces y ocho soportes de 5 metros; para verlo y tratar: Pozo de Guadalajara. Teléfono 7.

Acuchillado y Barnizado de PARQUET y toda clase de pisos de madera J. ROJAS

TELÉF. 2308 - GUADALAJARA

TELÉF. 2308 - GUADALAJARA

jara y al Colegio de la Sagrada Familia, con resultado favorable a los de Sigüenza por 12-4 y 12-8 respectivamente.

Seminario Menor de San José venció en el segundo encuentro de esta categoría a Escuela de Maestría Industrial por 12-1 y 12-5.

Se clasificaron para la final los vencedores de los encuentros anteriores, venciendo los del Seminario por 12-1 y 12-7.

BALONCESTO

Mañana, a partir de las once y media de la mañana y en el complejo deportivo del Seminario Menor de San José, se celebrarán los Campeonatos Provinciales Escolares de Baloncesto para las categorías Juvenil e Infantil.

Participarán los mismos centros que lo hicieron en Balonvolea.

Campeonato local de futbol infantil

Se pone en conocimiento de todos los equipos inscritos en este Campeonato que el día 6 de los corrientes se celebrará una reunión con los delegados de los equipos con el fin de dar a conocer el Reglamento Técnico que ha de regir este Campeonato.

A la reunión, que se celebrará a las ocho de la noche, en el Servicio Provincial de Actividades Deportivas del Frente de Juventudes, podrán asistir, también un jugador por cada uno de los equipos participantes.

La competición comenzará el día 8 con los siguientes encuentros y a las horas que se señalan:

A las diez de la mañana, San José-Cabanillas y a las once Saletianos-Santiago, y a las doce, Saeta-San Roque.

La jornada de mañana

Los partidos correspondientes a la jornada de mañana en la primera Regional son los que a continuación indicamos, a los cuales intentaremos hacer un breve comentario:

Quintanar-Almoradiel.— Si tenemos en cuenta la posición que ambos ocupan en la tabla de clasificación, es fácil adivinar que será fácil la victoria del Quintanar, ya que estos tan solo han perdido un partido de los doce que llevan jugados, siendo ocho los puntos que le separan del Almoradiel.

Real Madrid-Aviaco. Este partido corresponde a la Copa Ramón Triana, y no tiene ninguna influencia su resultado en la Primera Regional. Esto hace que el triunfo sea de los blancos.

Fuencarral-Reyfra Atlético. Tras el empate que el Fuencarral consiguió el pasado domingo en Barajas hace que este encuentro se le ponga muy cuesta arriba al Reyfra, que va perdiendo posiciones en los primeros lugares y no está ya en ese buen momento de cuando consiguió golear al Hogar. Resultado lógico, un empate.

Girod-Barajas.— Los relojeros tan sólo han conseguido una victoria. Sin embargo y pese a esto, nos inclinamos por una victoria suya, ya que el Barajas, cuando sale de su casa, pierde mucha potencialidad.

Curso de entrenadores de atletismo

Organizados por la Escuela Nacional de Entrenadores de la Real Federación Española de Atletismo, se han organizado diversos cursos en capitales españolas, a lo largo de los meses de enero y febrero.

A la Junta Provincial de Educación Física de Guadalajara, se le ha concedido una plaza para entrenador y otra para una entrenadora, en el curso que se celebrará en Zaragoza del 23 al 27 de febrero.

Serán profesores del mismo don Manuel C'avero Minguillón y don Eduardo Ruiz Bosch, y se admiten solicitudes para quienes reúnan las condiciones siguientes: Los hombres tener de 20 a 31 años, y las damas de 18 a 29. Es obligatorio tener el título de bachiller superior y óptimas aptitudes físicas. Los gastos de viaje y estancia son por cuenta de la Federación.

Se facilitará información en la Junta Provincial, Fernández Iparraquirre número 14, de cuatro a ocho de la tarde.

Leganés-Torrejón.— El Leganés, en su terreno es poco menos que invencible, es el que más goles lleva marcados y que menos ha encajado. El Torrejón por su parte es un equipo flojo que lleva tan sólo nueve puntos y un negativo.

Villacañas-Pegaso.— Difícil de pronosticar este encuentro ya que hay mucha igualdad entre ambos. Nos inclinamos sin embargo, por el triunfo del Villacañas.

Rápido-Plata.— Tras el triunfo que consiguió el Rápido sobre el peligroso Cuatro Caminos el pasado domingo hace difícil que el Plata pueda sacar algo positivo de Pozuelo.

Calasanz-Cuatro Caminos.— Es una buena oportunidad para aumentar la cuenta de puntos del Cuatro Caminos. No creemos en la victoria del Calasanz pese a jugar en su terreno. Existe mucha diferencia entre ambos conjuntos.

Atlético de Madrid-Hogar del Productor.— Es un partido corres-

pondiente a la Copa Ramón Triana y este encuentro servirá para que el Hogar, de descanso a algunos de sus jugadores, ligeramente lesionados. No estaría de más se diera alguna oportunidad a aquellos jugadores que no han actuado o que han actuado poco y ver si es posible, tapar algún hueco que ahora esta deficientemente cubierto. No importa el resultado, importa la puesta a punto y la posibilidad de algunos jugadores sin «oportunidad» hasta la fecha.

La intervención comunista en la guerra de España

El documentado libro de José Manuel Martínez Bande, que acaba de incorporar el Servicio Informativo Español a su colección «Documentos históricos», se propone, como tarea principal, el demostrar que la intervención comunista en España no se limitó a la simple ayuda militar durante la contienda, sino que tuvo también un cariz político que desbordó el período bélico y cuyo proceso se venía incubando desde mucho tiempo antes. Las Brigadas Internacionales fueron un capítulo, el más conocido desde luego, de la acción soviética; pero un capítulo tan sólo. Para el autor es por esto un error estudiarlas separadamente, enfrentándolas, como si se tratara de un mismo fenómeno, con la participación, a favor del ejército nacional, de otras fuerzas extranjeras.

Después de estudiar los precedentes de esta intervención, el autor se aplica a historias a el período bélico, 1936-39, haciendo hincapie preferentemente en hechos poco conocidos, que hasta ahora había sido muy difícil explicar y aun descubrir, por la dificultad de encontrar fuentes originales que, o fueron destruidas a su tiempo, o sacadas de España. Esto dota de mayor interés la obra, que se completa con una buena cantidad de fotografías.

REPRESENTANTE CALOR NEGRO

Nueva marca de calor negro necesita nombrar representante para esta provincia. Escribir al n.º 5.117 CID, S. A. Elcano, 14. BILBAO.

REPRESENTANTE

Con conocimientos de música, necesita para esta zona, importante empresa de órganos electrostáticos, con licencia francesa. Buena retribución, asesoramiento técnico completo colaboración inicial de visitas.

Escribir con curriculum vitae a «Publicidad Norte» - Apartado 194 - San Sebastián

Anunciese en «Nueva Alcarria»

Fiestas de Navidad

Decore y alegre su hogar en estas fiestas

GUERNALDAS
ESPUMILLON
BOLSAS NIEVE
MUÑECOS
CAMPANAS
ESTRELLAS
BOLSAS REGALO
ESCARCHA
BOLAS CRISTAL

VISITE NUESTROS ESCAPARATES

ARBOLES DE NAVIDAD

y cientos de artículos más, con precios de:

Rodríguez Coronado, Hnos.

S. R. C.

GUADALAJARA

La juventud lo sueña...



DERBI lo realiza

Nuevo modelo "ANTORCHA 49"

SIN MATRÍCULA • SIN IMPUESTO

NO PRECISA EXAMEN DE CONDUCIR

DERBI, TRIUNFA!

I VUELTA A LA ALCARRIA

1.º MARIANO SOMOLINOS, sobre DERBI

2.º LUIS MONJE, sobre DERBI

3.º ANGEL SANZ, sobre DERBI

CATEGORIA 125 c. c.

2.º ANGEL AGUIRRE, sobre DERBI 74

Gran triunfo de DERBI

CONCESIONARIO EN GUADALAJARA:

Gregorio Vena

Cervantes 6, y Pareja Serrada, 14

Granja Avícola LOS MANANTIALES

Pollitos de un día, especiales para carne (BROILERS), de excepcional calidad

GUADALAJARA:

Km. 53 de la Carretera de Madrid
Teléf. 1408

M A D R I D: -

Avda. José Antonio, 88
Teléf. 2 47 95 20

Mundo curioso

La pasión por las joyas preciosas en las damas romanas La perla disuelta por Cleopatra, para bebérsela, sería probablemente falsa

La ostentación y lujo de los romanos puede imaginarse por los siguientes datos:

Dícese de un anillo de la emperatriz Faustina que valía un millón de sestercios; millón y medio otro de Domicia; tres millones, los

zarcillos de Augusta Sabina Po-
pea, la mujer de Nerón, y el doble, los de Calpurnia, la cuarta esposa de Julio César.

Si la dorada diadema de Julia Sabina, la emperatriz consorte de Adriano se apreció en seis millo-

nes, tal fué el furor de Lolia Paulina por las alhajas, que, no contenta con revestirse de ellas de pies a cabeza, inició la moda de los vasos de noche cincelados en oro e incrustados de pedrería.

No sólo las patricias ricas, sino las cortesanas y las damas honorables, aunque no de tan alta alcurnia, gozaban en rivalizar unas con otras, traspasando límites inconcebibles en su pasión por las joyas.

Las sortijas, utilizadas en principio en el dedo menique, fueron poco a poco cubriendo los dedos de ambas manos, y el pendiente debía tener por lo menos tres corchales de perlas o de gemas valiosas que sonasen al andar y mereciesen justamente el nombre de crótalos.

Pero no sabemos si estas piedras preciosas y perlas eran auténticas. Acaso las esmeraldas fuesen tan sólo fragmentos de malaquita: los zafiros turmalinas y los rubíes, pedazos de cuarzo. También puede ponerse en duda la autenticidad de la perla disuelta por Cleopatra, pues el vinagre necesita bastante tiempo para disolver, capa por capa, las numerosas envolturas de una perla fina y de gran tamaño, y la de Cleopatra dicen que era así.

A pesar del testimonio del naturalista Plinio, que contó el hecho por referencias, creyéndolo todo a pies juntillas, es probable que la famosa perla de Cleopatra no fuese más que una boleta de nácar llena de aire, o un cuento más de ¡Las mil y una noche!

Dícese que la reina Cleopatra de Egipto poseía dos perlas de gran valor, que lucía en forma de pendientes durante su primer encuentro con Antonio, el triunviro romano. Cuando éste manifestó su asombro por la opulencia del festín preparado en su honor, Cleopatra le anunció que en el banquete siguiente gastaría para ella sola diez millones de sestercios.

Llegada la hora de la gran comida, pidió a sus esclavas una copa con vinagre, sumergió en ella una de sus perlas y bebióse el contenido.

Añade la leyenda que sin la intervención de Lucius Plaucus la segunda perla hubiera corrido la misma suerte.

Y cuenta Plinio que, cuando Cleopatra descansaba en su hipogeo costelado de pedrería, la gema superviviente del extravagante suceso fué llevada a Roma, donde Septimio Severo la mandó dividir en dos partes, que fueron colocadas en los pendientes de Venus del Partenon.

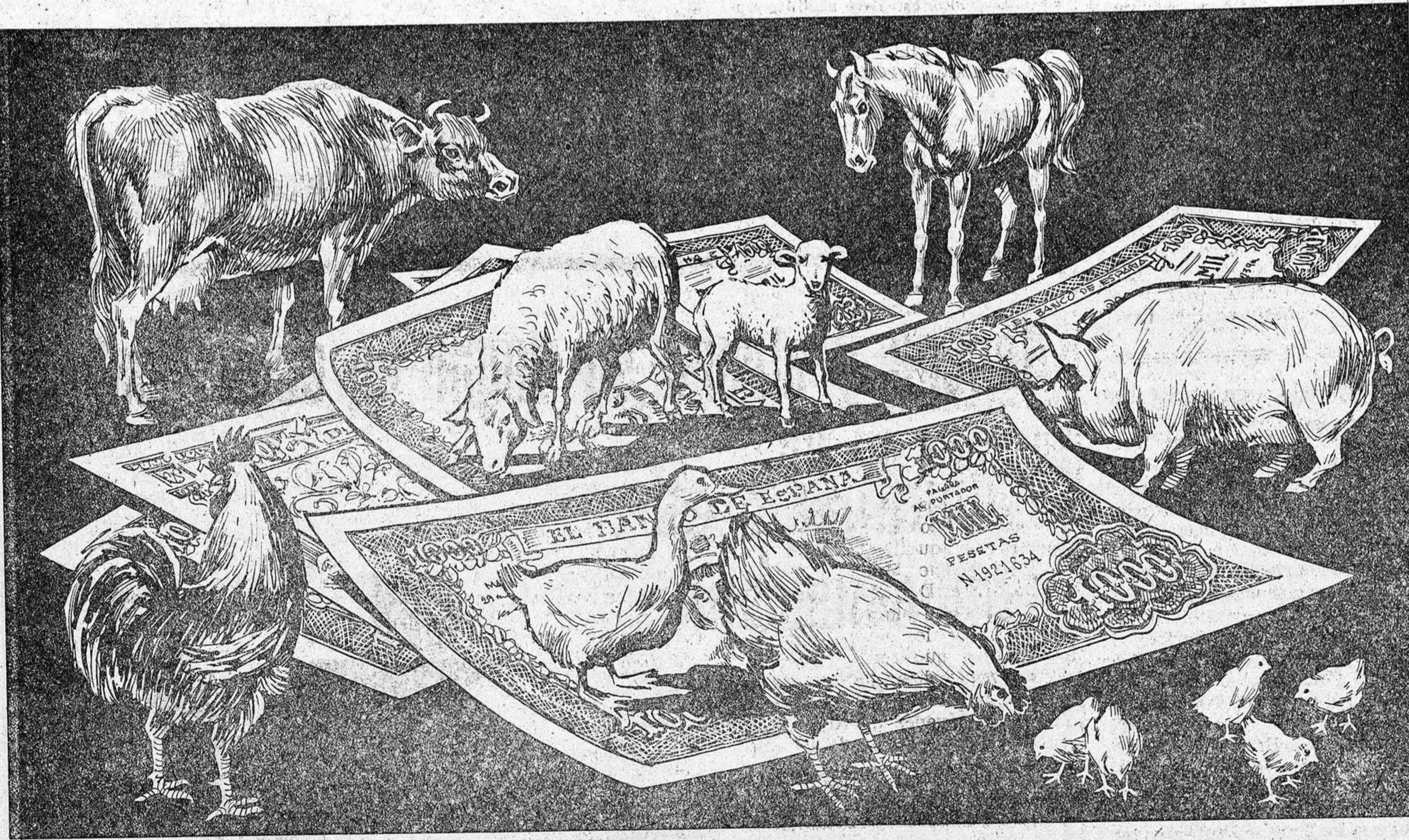
Por ello pudo Plinio asegurar que la mitad de uno de los festines de Cleopatra fué suficiente para alhajar a una diosa.

Con las cápsulas



pronto, ¡muchos regalos!

Se alquila planta de dos pisos nuevos para vivienda u oficinas. Razón: l. Barahona; laborables, desde las seis tarde; festivos, por la mañana. Travesía Taberné, 12.



MAYORES BENEFICIOS utilizando Piensos Compuestos VISAN

por estar equilibrados



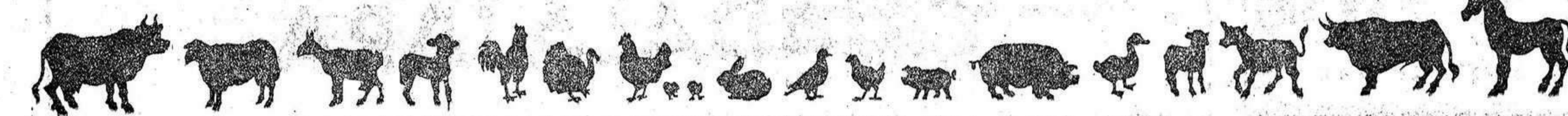
Obtenga ya este año el éxito de sus mejores proyectos. Su granja necesita el pienso de garantía que le ofrece VISAN. Deseamos serle útiles. VISAN, con su técnica, organización y servicio, conducirá su explotación al triunfo económico de una mayor rentabilidad. ¡Consúltenos! Todo está a su disposición para que Vd. obtenga el éxito.

VISAN convence con hechos y éstos marcan la diferencia. En la pasada Feria Internacional del Campo, el ganado vacuno alimentado con Piensos VISAN obtuvo VEINTINUEVE PREMIOS, consiguiendo además la COPA DE CAMPEON. Si Vd. quiere una calidad insuperable y unos rendimientos elevados, fije su atención en VISAN. Su explotación marcará la diferencia.



PIENSOS COMPUESTOS VISAN

FABRICA Y LABORATORIO EN MADRID • Doctor Esquerdo, 218 al 222 - Tel. 251 22 00 - MADRID-7



JUSTICIA y MISERICORDIA

Cuando imploramos al Señor, decimos, para apoyar nuestra íntima petición: «Tú que eres justo y misericordioso...»

¿Por qué no somos así cuando actuamos nosotros? ¿Por qué, antes de rasgarnos las vestiduras, escandalizados, dejándonos llevar de una vehemencia parcialista, que únicamente puede justificarse por la buena intención que en el fondo la guía, no investigamos primero las causas, para obrar después con la caridad que merece todo honrado propósito?

Decimos esto, a cuento de las mil suspicacias, recriminaciones y censuras que, en forma directa o indirecta, han llegado a nosotros, en torno a la distribución de las 38 viviendas que, correspondientes a los grupos 3.º y 4.º de «Operación Alamin», ha efectuado el Patronato de Viviendas «Nuestra Señora de la Antigua».

Concedores del problema que iba a plantear tal distribución entre los numerosísimos aspirantes que de antemano suponíamos habría, por ser los componentes de este Patronato asiduos visitantes de las zonas afectadas por tan lamentable como denunciada deficiencia, se estudió un sistema que hiciese prácticamente imposible la influencia de la parcialidad y la recomendación, que en estos casos —con la mejor de las intenciones— impresionan a los que los conocen aisladamente y les llevan a buscar con ahínco su resolución, como sea, sin medir la posibilidad de que haya aún otros peores, a los que perjudican con la actitud protectora del que ellos únicamente han recibido conocimiento.

Para establecer una verdadera justicia, dentro de la misericordia y el dolor que producen todos ellos, se acordó que todos tuviesen oportunidad de exponer su caso en un cuestionario anónimo en el que, aparte los desahuciados oficialmente y los refugiados forzados, se consideraba, por un lado, la clase de vivienda que venía ocupando, su capacidad, su estado de conservación, sus condiciones de ventilación, grados de humedad, carencia de servicios higiénicos, agua, etc.; por otro, el número de familiares a sus expensas, sin olvidar, en cuanto a espacio, a los demás individuos con los que en multitud de casos de convivencia, se ven obligados a compartirla, teniendo en cuenta asimismo la promiscuidad de sexos; por otro, los familiares enfermos crónicos o impedidos, que de hecho constituyen otro grave inconveniente de habitabilidad; y, por último, las condiciones económicas de la familia.

Estas declaraciones fueron calificadas con arreglo a un haremó previamente establecido, lo que

obligaba a una rígida puntuación de las mismas, ya que al hacerse pública dicha puntuación —como así se hizo— y las normas que contenía dicho baremo, así como los cuestionarios rellenos por los interesados, cualquiera podría impugnar las anomalías que observase. (Durante los días de exposición estuvo funcionando, además, un servicio para satisfacer cuantas consultas se le formularan).

Cumplido el plazo de reclamaciones, que igualmente se dió al publicar la lista general, se procedió a comprobar, domiciliariamente, los datos que contenían las peticiones que habían obtenido más alta puntuación dentro del cupo de casas a distribuir, y una vez ajustado éste a la realidad de acuerdo con el acta suscrita en cada caso por los acompañantes de los visitantes —peticionarios con número posterior al 50— se procedió a establecer la relación definitiva, en orden al mayor número de puntos obtenidos, de los 38 beneficiarios.

Si, de entre los 450 o más que angustiosamente demandaron una vivienda que necesitan con toda urgencia, se extrajeron, por el sistema descrito, los 38 que reunían más calamidades ¿qué razones pueden argüir los que nos detractan?

Nuestro deseo —¡Ya lo creo!— y nuestra gran satisfacción, hubiesen sido haber entregado 450 viviendas a otros tantos hermanos nuestros que justísimamente se la merecen..., pero no disponíamos más que de 38.

Hasta aquí —equivocada o no (Dios nos juzgará)— nuestra justicia. Nuestra misericordia, nuestra caridad, en una palabra nuestro AMOR, ese amor que debemos a esas 450 familias que siguen condenadas a vivir en la inmundicia y en la insalubridad, tenemos que demostrarlo todos, uniéndonos, no en precipitadas censuras, sino en un honrado deseo de satisfacer su larga y paciente necesidad, que es la más fervorosa aspiración de este Patronato, que luchará para ello contra lo que sea.

Q. A. Z.

CALEFACCION

individual; sustituya carbón por petróleo. Instalación garantizada. 1.850 pesetas. Limpio, seguro. Interesados, escribir al Apartado 50264-C. MADRID



TERCER ANIVERSARIO

Don Julián Huetos Luengas

Falleció en Guadalajara el día 10 de Diciembre de 1962

A LOS CUARENTA AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, doña Flora Chicharro López; hijos, José Ramón, María del Carmen y Jesús; padre político, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia:

RUEGAN le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 10 del actual en varias iglesias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El jefe nacional del Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición clausuró ayer el cursillo de Sigüenza

Ayer tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Sigüenza la brillante clausura de las tareas del IV Cursillo de Educación en Alimentación y Nutrición celebrado en esta provincia. Durante la semana las clases prosiguieron normalmente en una de las aulas del Grupo Escolar «Fray José de Sigüenza». Intervinieron en el Cursillo con sendas lecciones, el alcalde de Sigüenza, don José María Bernal, quien disertó sobre «Delincuencia juvenil», y el Inspector de la Zona, don Jesús Carballeira, que habló sobre «Miscelánea de la alimentación». Las dos intervenciones fueron seguidas de animados coloquios.

La clausura tuvo lugar a las doce, en el Ayuntamiento. Previamente, el Jefe Central del S.E.A.N. don Justo Pintado Robles, llegado expresamente para asistir a los actos de clausura, pronunció la última lección del Cursillo en el aula de clases. Seguidamente se trasladó al Ayuntamiento en el

que había sido montada una exposición de carteles, organigramas y franelogramas, confeccionados por los cursillistas, así como una rueda de alimentos naturales.

Fué recibido por el alcalde de la ciudad, señor Bernal. Los dos, juntamente con la inspectora Jefe de Enseñanza Primaria, la Delegada Provincial del S.E.A.N., el inspector de la zona y el director del cursillo, contemplaron detenidamente la exposición, a la que el señor Pintado dedicó grandes elogios.

Seguidamente comenzó el acto de clausura, en el que intervinieron por este orden, el inspector de la zona, don Jesús Carballeira; Director del Cursillo, don Luis Monje; inspectora-delegada, doña Maura Pascual; inspectora-jefe, doña Juana María Juanes; Jefe Central del S.E.A.N., don Justo Pintado, y alcalde de Sigüenza, don José María Bernal. A conti-

nuación se procedió a la entrega de Certificados de Iniciados de Educación en Alimentación y Nutrición a los veinticinco Maestros que han seguido el Cursillo. Por último, se pasó en el mismo salón la magnífica colección de diapositivas sobre Sigüenza de don Gerardo Relafío.

Luego el Ayuntamiento seguntino obsequió con una comida en el Bar Motor a todos los participantes en el Cursillo, al final de la cual pronunció unas palabras en nombre de todos los cursillistas el Maestro-Iniciado don Antonio Romera. Don Justo Pintado se despidió finalmente de todos con unas palabras de gratitud al Alcalde de Sigüenza por las atenciones dispensadas al Cursillo, y de felicitación a los nuevos Iniciados de Educación en Alimentación y Nutrición, así como a la Inspección de Enseñanza Primaria y a la Delegación Provincial del S.E.A.N.

El Almanaque Agrícola «Ceres» 1966

Hemos recibido el XXV Almanaque Agrícola «CERES» para 1966, que acaba de editar la veterana revista CERES, publicación nacional de economía agrícola, que con tanto éxito y prestigio se edita en Valladolid desde antes del Alzamiento Nacional de nuestra guerra de liberación.

El almanaque es interesante y ameno, ya que en las 465 páginas de que compone, se mezcla hábilmente lo interesante para todo economista agropecuario, con lo agradable. Está editado primorosamente en sus propios y modernos talleres gráficos, con la cubierta lujosamente plastificada.

El texto es nutrido y variado, conteniendo trabajos, entre los que se destacan las labores mensuales

a realizar en el campo y en la ganadería; el calendario general del año; el cielo de España, lunaciones, eclipses y salida y postura de los planetas visibles; poesías clásicas y modernas, las más indicadas para cada mes, selección primorosamente escogida; refranes y aforismos populares camperos comentados.

Se dan trabajos de destacadas firmas, como son, entre ellas, las de Luis Fernández Salcedo, Fernando Allué Morer, Joaquín Domínguez Martín, Ignacio Sala Castellarnau, Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, Nicasio Hernández Luquero, Emilio Ayala Martín, Eduardo García Pozuelo, José Pané Mercé, Angel Lera de Isla, Raimundo de Blas Saz, Luciano Romero, Antonio Silván, José Barceló, Luis Molina Santaolalla, Francisco Tetilla y otros más. Se dan importantes trabajos distintos cultivos técnicos de ganadería en general, avicultura, paticultura, apicultura y cunicultura; van estadísticas de producciones cerealistas desde el año 1936; tablas diversas de equivalencias, muy útiles e interesantes para consultas; colaboraciones japonesas, inglesas, americanas y holandesas con trabajos traducidos; y en fin, las ferias y mercados ganaderos de toda España. Resulta, pues, un precioso y completo almanaque. Se vende, sin nuevas subidas, en librerías. Se hacen envíos a rembolso a todas las partes desde la administración de CERES.

Felicitemos muy sinceramente a su culto director y fundador, el destacado economista agrario don Antonio Allué Morer, por su nuevo acierto editorial, cuyo libro anual tanto hace en pro del fomento agropecuario nacional.

Nota de la Delegación de Trabajo

La Empresa «Productos Aislantes, S. A.», con domicilio en Martín Echeverría, 5 Rentería (Guipúzcoa), solicita de esta provincia 9 productores varones de 25 a 35 años.

Las categorías de los trabajadores solicitados son las siguientes:

- 2 ajustadores de 1.ª ó 2.ª.
- 1 fresador de 1.ª ó 2.ª.
- 3 cilindristas de caucho.
- 3 prensistas de caucho de 2.ª

Todos aquellos trabajadores que estén interesados en ocupar uno de los puestos, de trabajo mencionados, deberán pasarse por la Delegación Provincial de Sindicatos (Oficina de Colocación), o por la Delegación Provincial de Trabajo (Secretaría Provincial de Empleo, donde se les informará ampliamente.

La fecha de solicitud, será hasta el día 14 de diciembre.

HOMENAJE A UNA MAESTRA

En Mazuecos se ha tributado un emocionado homenaje a la maestra de aquella localidad, doña Pilar Bueno Martínez, coincidiendo con el Día del Maestro. El acto, altamente simpático fué organizado por los cuarente alumnos adultos que reciben sus clases por las noches, una vez terminadas sus faenas. Asistieron al mismo las jóvenes de Acción Católica y los maestros de la localidad.

Corresponsal.

NOTAS

— De Barcelona donde ha pasado unos días acompañado de su virtuosa esposa, ha regresado a nuestra capital, don Pedro García del Pino, propietario del Hotel España.

— En la clínica del doctor Sanz Vázquez, ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña, tercera de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo, el inspector de Policía don Antonio Blasco de Rivas.

La neofita recibirá en el sacramento de Bautismo el nombre de María-Luisa.

En la tarde de ayer se verificó el entierro de los restos mortales del que en vida fué buen amigo de «Nueva Alcarria», don Juan Hevia Genís.

Con motivo del triste motivo de su fallecimiento a consecuencia de cruel dolencia, hacemos presente nuestro más sentido pésame a la viuda e hijos del finado.

REPRESENTANTES

PARA ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA PRECISA IMPORTANTE FIRMA NACIONAL DEL RAMO DE CALCETERIA

SE REQUIERE:

- Dotes de buen vendedor.
- Conocimiento amplio del ramo y que esté bien relacionado con almacenistas y detallistas de la especialidad.
- Edad, entre 28 y 40 años.
- Preferible vehículo propio.
- Debe informar las zonas que habitualmente visita y casas que representa.

SE OFRECE:

- Interesantes condiciones económicas.
- Excelentes posibilidades futuras.

Escribir a Publicidad Vila, S. A. - Núm. 1.003. Avda. Generalísimo, 520. BARCELONA.

CURSO DE NAVIDAD

Con motivo de las próximas fiestas navideñas, Sección Femenina organiza un Curso de Navidad en el que dará cocina típica, decoración navideña, villancicos, etcétera.

Puede asistir a este Curso toda mujer que lo desee.

Informes en la Delegación Local, Plaza de San Esteban, número 1, de seis a ocho de la tarde.

Se vende solar edificable

EN MARCHAMALO. 1.000 metros cuadrados. Lindante carretera. Razón: Teléf. 1497. Guadalajara.

SE VENDE COMEDOR

EN BUEN ESTADO Razón, en esta Administración

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE CERVEZA DIRECTO DE FABRICA

Precisa nueva e importante fábrica de Cervezas Para: Capital y Provincia Con medios propios de distribución

Escribir con referencias amplias al Apartado 62 de BILBAO Ref.ª N. C. L.

Doctor Rafael del Valle y Adaro

DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Rayos X - Medicina interna - Sistema nervioso - Niños

CONSULTA DIARIA DE 12 A 4 DE LA TARDE

PASEO DE LAS CRUCES, 7, PRINCIPAL (Censura Sanitaria n.º 29)

DOCTOR JUAN TAVIRA PARLORIO

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Médico Pediatra-Puericultor del S. O. E. en Guadalajara

MEDICINA INTERNA - RAYOS X

Consulta diaria de 11 1/2 a 16 Boixarou Rivera, 74, pral. derecha - Teléfono 162

Registro Censura Sanitaria n.º 35



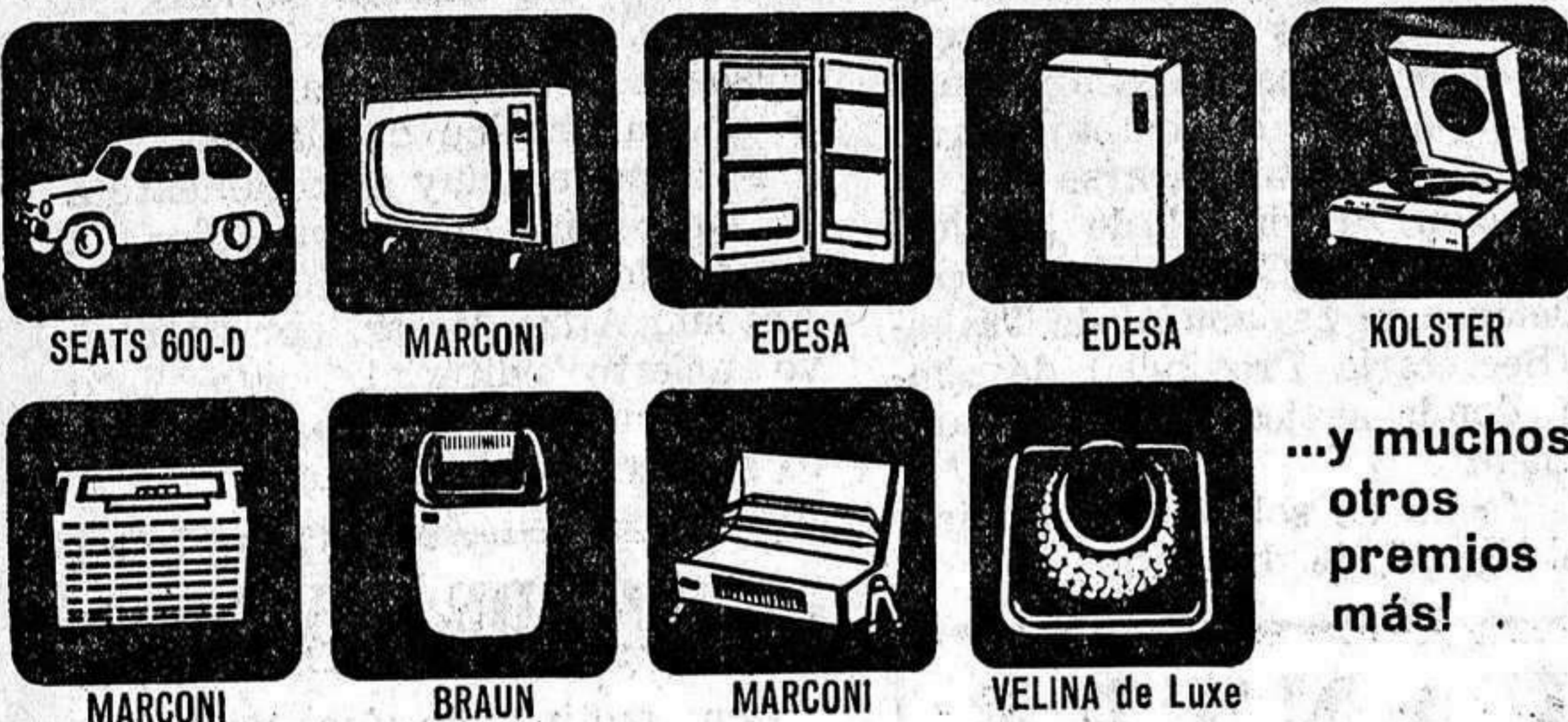
¡Prémiese con **SOBERANO!**

Al comprar su botella de SOBERANO compruebe si está premiada la Carta SOBERANO precintada que lleva al dorso.

Si el número de su Carta coincide con el premiado en el mes indicado en la misma, ya es suyo el magnífico regalo que en ella figura.

A todas las personas que posean Cartas premiadas en los sorteos celebrados hasta ahora ¡nuestra más cordial enhorabuena! ya que con sólo enviarlas a Rasgo, Francisco Rojas, 5 - Madrid (10), recibirán en su propio domicilio los regalos con que SOBERANO les obsequia.

¡MILES y MILES de regalos!



...y muchos otros premios más!

NUMEROS PREMIADOS DE LA CARTA SOBERANO:

ENERO	1965	N.º 864	JUNIO	1965	N.º 164
FEBRERO	"	N.º 668	JULIO	"	N.º 350
MARZO	"	N.º 281	AGOSTO	"	N.º 121
ABRIL	"	N.º 714	SEPTIEMBRE	"	N.º 818
MAYO	"	N.º 964	OCTUBRE	"	N.º 698
NOVIEMBRE 1965 N.º 089					

GONZALEZ BYASS

LUJO EN SU COPA

Certificado de estudios primarios

El presente mes tendrán lugar los exámenes extraordinarios para el Certificado de Estudios Primarios, el día 18 a las 10'30 de la mañana en el Grupo Escolar «Cardenal Mendoza» de esta capital, sito en Ramón y Cajal, número 13.

Se recuerda que la matrícula de inscripción pueden realizarla todos los días del 10 a 1 en las oficinas de la Inspección de Enseñanza Primaria, calle Exposición, 3. El plazo de inscripción termina el 15 del actual.

IMPORTANTISIMO

«La posesión del Certificado de Estudios Primarios, establecido por la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1954 y regulado en Decreto de 21 de marzo de 1958 (B. O. del E. del 4 de abril), será requisito indispensable salvo que se justifique otro Certificado o Título de grado más alto.

- Para el ejercicio del derecho de voto en cualquier clase de elecciones, si se trata de nacidos después del 31 de diciembre de 1946.
- Para la prestación del servicio militar con carácter voluntario.
- Para ejercer cualquier cargo, servicio o destino en la Administración del Estado, Provincia o Municipio y entidades autónomas.
- Para la celebración de contratos laborales, tanto los de trabajo como los de aprendizaje.
- Para el ingreso en Centros oficiales de enseñanza cuando se lleve a cabo después de cumplidos los doce años de edad y no se exija otro título de distinto grado.

Las autoridades, funcionarios o particulares que intervengan en los actos a que se refieren los apartados anteriores exigirán en los casos en ellos comprendidos la presentación del Certificado de Estudios Primarios y harán constar su posesión y las referentes al documento que lo acredite en los censos, libros, registros, matrículas, títulos y demás documentaciones que a ellos se refieran».

Alcarreño, se está intensificando en esta provincia la campaña contra la tuberculosis, el Estado facilita a todos gratuitamente los medios de diagnóstico, medicación apropiada y demás medios de tratamiento en caso de ser necesarios, a tí sólo te pide colabores en dicha campaña cumpliendo los consejos que se te darán.

CORREO DE NAVIDAD

Para facilitar en lo posible, la clasificación y entrega de la gran masa de correspondencia y paquetes que circula por el correo en la época de Pascuas, se ruega muy encarecidamente a los usuarios tengan en cuenta las observaciones siguientes:

- Conviene depositar los envíos con varios días de anticipación a las fechas en que se desee sean recibidas.
- Colocar los sellos de franqueo en el ángulo superior derecho para permitir la inutilización de los mismos, con la máquina especial, lo que permite ganar tiempo.
- No omitir nunca consignar en el reverso, el nombre, apellidos y señas de los expedidores.
- Se recuerda que las dimensiones mínimas de los objetos son de 10 centímetros de largo por 7 de anchura y que las inferiores a las mismas no pueden cursarse, devolviéndose a los expedidores; y de no ser ello posible, se considerarán objetos caducados.
- Que el franqueo de las tarjetas de visita, ofrecimiento de casa, participaciones, felicitaciones de Pascua y Año Nuevo y otros análogos siempre que circulen al descubierto, con sobre abierto, con texto manuscrito máximo de cinco palabras, tienen un franqueo de 0,70 pesetas por cada 20 gramos.
- Que los paquetes reducidos para dentro de España y los paquetes postales por avión para

el extranjero, se necesita vayan preparados cuidadosamente, para evitar el deterioro del contenido y que no pueda perderse el mismo en caso de rotura de las cubiertas, por lo que conviene una envoltura exterior de algún tejido, a la que se coserá una cartulina fuerte para la dirección completa del destinatario y franqueo correspondiente.

Que nunca se omita el número del distrito postal en los objetos dirigidos a las capitales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Las anteriores recomendaciones conviene cumplirlas durante toda la época del año, pero mucho más especialmente ahora en que se aproxima las Navidades, fechas en que el personal de Correos trabaja en el máximo de intensidad y cuya labor se alivia si el público colabora en la forma mencionada.

Guadalajara 3 de diciembre de 1965.—El Admor principal, Diego Zofio.

El gobernador civil presidió el jueves una reunión preparatoria de la campaña navideña «Paz en la Tierra»

(Viene de la página 1.ª)

Entre los asistentes a la misma se contaban el presidente de la Diputación, alcalde de la ciudad, delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, presidente de la Cámara de Comercio y representantes de «Antorcha», Asociación de Amigos de la Música, Sección Femenina, Juventudes y prensa local.

Previo un informe del delegado de Información y Turismo, señor Martialay, sobre el objetivo puramente espiritual y exaltación cristiana de las Navidades en la aludida campaña, se celebró un amplio debate entre todos los reunidos para la redacción del programa de actos a celebrar. Entre otros, figuran conciertos de música polifónica religiosa sobre el tema de la Natividad, una representación teatral, revista «Palabras», con motivos navideños, una aportación de Antorcha, exposición de Christmas y concurso de belenes etc.

Automóviles usados en magnífico estado

Renault 4/4 - Citroen furgoneta
Seat 600. Concesión Renault
Ingeniero Mariño, 22-Guadalajara



SEXTO ANIVERSARIO DEL ILTMO. SEÑOR

Don Eulogio Sánchez López

ABOGADO DEL ESTADO

Que descansó en el Señor el día 9 de Diciembre de 1959

Habiendorec ibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su apenada madre, doña Carmen López, viuda de Mexía; hermanos, don Luis, don Emilio y don José; hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

SUPLICAN un recuerdo y una oración por su alma.

Las misas gregorianas y rosario del mes de diciembre en el Asilo de Ancianos; misas y exposición del Santísimo en el Colegio Reunión al Sagrado Corazón de Jesús, del día 9, y las misas que se celebren del 1 al 10 de diciembre en el Colegio de los RR. PP. Salesianos; la misa de requiem que será oficiada el día 9, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Nicolás el Real, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Una nota de la directora de la Escuela del Magisterio

La señorita Julia María Díaz, directora de la Escuela del Magisterio, nos suplica la inserción de la siguiente nota:

La enfermedad de mi padre, hoy gracias a Dios recuperado, me impidieron asistir personalmente a los actos que el día de San José de Calasanz se celebraron en el Ayuntamiento. Como en años anteriores se hizo entrega de los premios concedidos por los diversos organismos del Movimiento, a los maestros acreedores a ellos.

Nuestras huestes; regentes, maestros y niños de las dos Escuelas de Magisterio, expresada oralmente en aquella adecuada momento.

Con esta nota en «Nueva Alcarria» y la difusión que este gran semanario tiene en nuestra provincia, confiamos en que esta enhorabuena escrita, tenga un eco análogo. Los premios recibidos fueron:

Premio Nacional de Educación Física, a doña María Luisa Soler García.

Premio Nacional de Educación Física, a don Pedro Castillo Galvez.

Premio Nacional de Educación Física, a don José María Peñuelas Toledano.

Tercer premio Nacional de periódicos murales, a la Escuela Aneja, concedido por la Delegación Nacional de Juventudes.

Primer premio Provincial de murales y tercero de cuadernos de rotación a don Pedro Castillo y Maestro de la Escuela Aneja.

Todos se deben al esfuerzo de los Regentes, maestros y niños de estas Graduadas. Cada uno representa una superación entre los trabajos muy buenos de los demás concursantes.

En nombre de la Normal, gracias. Y como Inspectora de estas Graduadas otra vez gracias.

Esperamos que sigan el trabajo, el estímulo de los premios y el éxito.

La Directora del Centro, Julia María Díaz.

Posesión del nuevo alcalde de Fuentenovilla

En la noche del jueves, tomó posesión de sus cargos de Alcalde y Jefe Local del Movimiento de Fuentenovilla don Jesús García González, recientemente designado para estos cargos por nuestra primera autoridad.

Tras prestar juramento, que le fué tomado por el párroco de la localidad, fué posesionado de la alcaldía y jefatura local, por los señores Rodríguez Ayuso y Cardero Prieto como Delegados gubernativos.

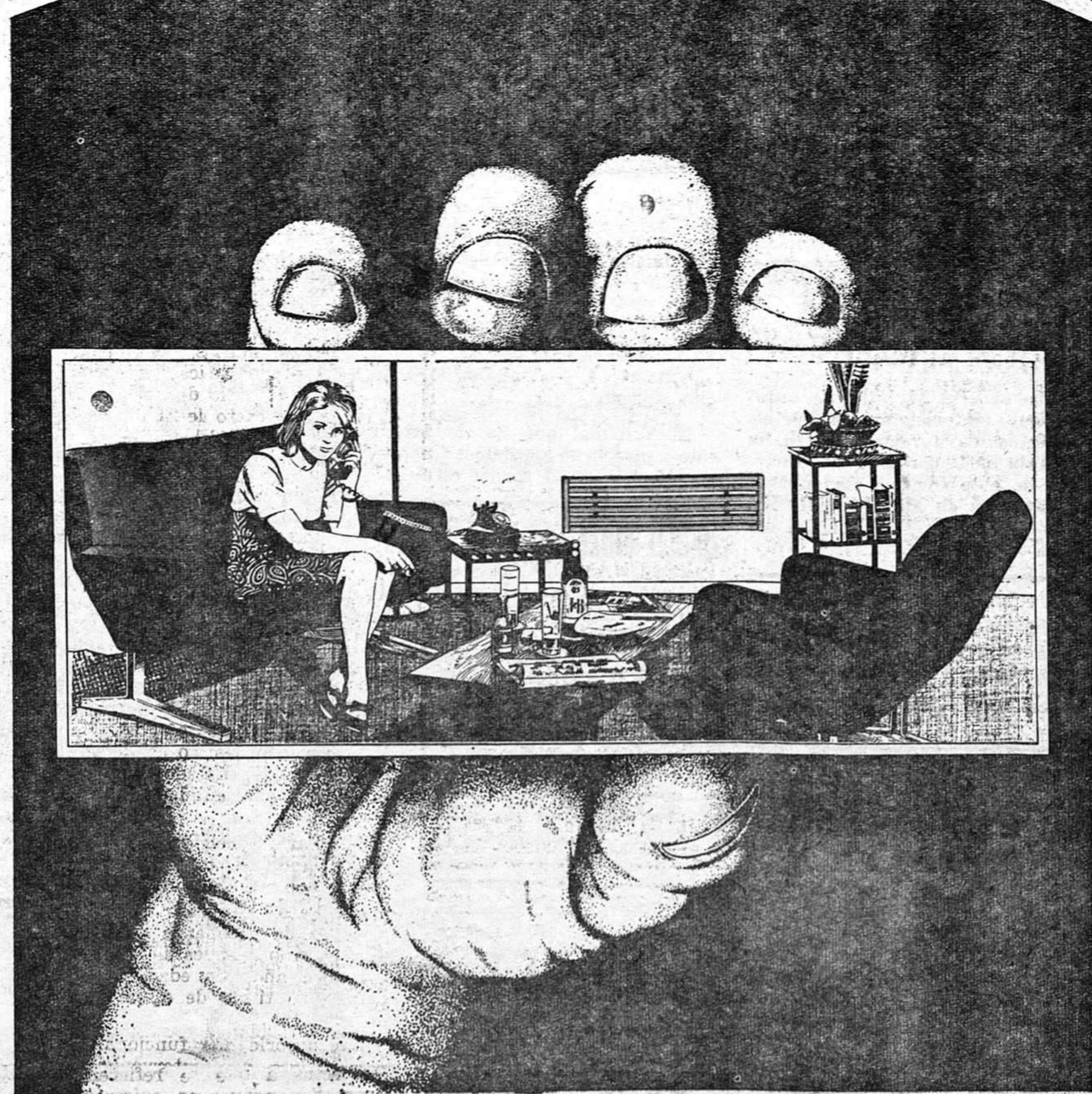
Se inicia un ciclo de conferencias en Driebes

Organizado por la Delegación Local de Juventudes, y para todo el vecindario, ha dado comienzo en Driebes un ciclo de conferencias sobre temas de actualidad, que fué inaugurado con una charla sobre «La fiesta nacional» por nuestro cronista taurino señor Cardero Prieto.

Todos los jueves se reunirá el vecindario para escuchar a un conferenciante, estando ya anunciados sobre economía familiar, deportes, educación de la infancia, sanidad, formación profesional, fomento pecuario, colonización, etc.

En la primera conferencia el salón resultó insuficiente para contener a los numerosos oyentes, que siguieron con gran interés la intervención del señor Cardero, que fue muy aplaudido, y que cerró el acto con un coloquio en el que tomaron parte numerosas personas.

ES TAN SIMPLE, TAN COMODO, TAN LIMPIO, TAN RAPIDO, COMO ENCENDER LA LUZ DE SU HABITACION



una realización perfecta

Que nos brinda la solución a un problema de todos los años, a un problema de siempre: ¡La Calefacción! HISPERSA lo soluciona perfectamente.

La Calefacción HISPERSA es el más moderno, perfecto y cómodo sistema de calefacción. Totalmente automática; estabiliza y mantiene constantemente la temperatura fijada por la acción de un termostato de ambiente, que además economiza energía notablemente.

Su instalación es sencilla y rápida, su calor no reseca el aire y su margen de seguridad es del 350%.

CALEFACCION HISPERSA

SISTEMA ELECTRICO (CALOR NEGRO)

AVENIDA DE ARAGON, 35
TEL. 204 15 40 (TRES LINEAS) MADRID-17

DISTRIBUIDOR OFICIAL

LUIS VARAS SORLI - Ramón Atienza, 5 - Tel. 1757 - GUADALAJARA

Toda instalación HISPERSA tiene cinco años de garantía.

Espectáculos

CINE MODERNO

Hoy sábado, estreno de la formidable película «FANGO EN LA CUMBRE». En technicolor y autorizada para mayores de 18 años, con Alam Bates y Denholm Elliot. En el ambiente de la alta sociedad inglesa, un tema actual e interesante en una espléndida superproducción.

Los días 7, 8 y 9 con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, una extraordinaria superproducción, «LAS MURALLAS DEL INFIERNO». Autorizada para mayores de 18 años e interpretada por Jock Mahoney, Fred Poe y Mike Parson.

Un film de guerra narrado con absoluto realismo, con desgarradora crudeza, con la crueldad que encierra siempre la lucha entre dos grupos de hombres.

El próximo domingo ¡la película cumbre! «ZORBA EL GRIEGO» autorizada para mayores de 18 años.

AUMENTA LA PRODUCCION REDUCIENDO LOS PLAZOS DE ENTREGA

¡Haga su petición en

Auto Servicios S. L., FISA
San Miguel, 8 - Teléfono 1429

GUADALAJARA

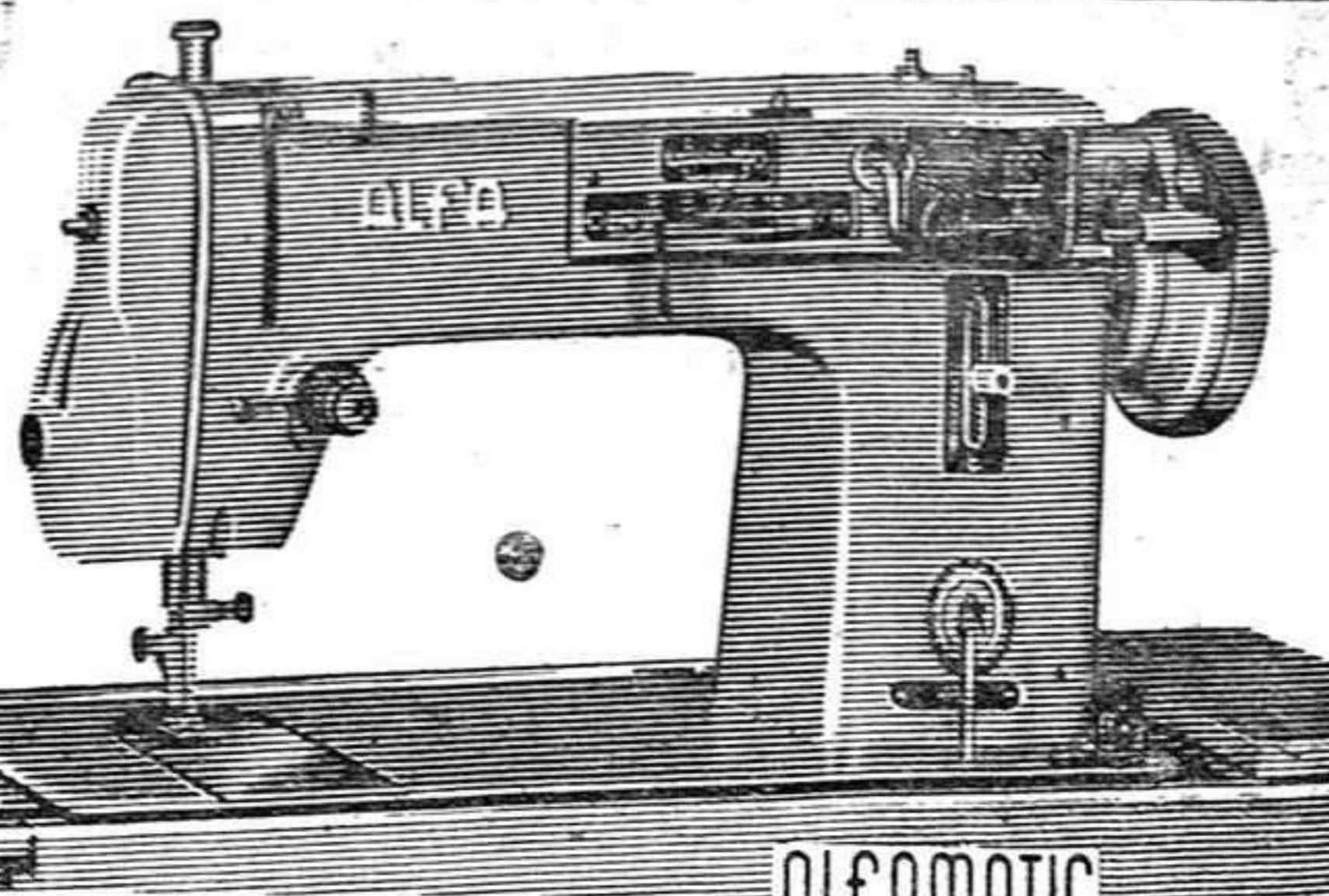
PRECIOS INCLUIDOS T. E.	
1500 Lujo	141.312 ptas.
» Normal	136.192 »
» Familiar	165.388 »
800 Berlina	75.776 »
600 »	64.512 »
600 Descapotable ..	69.632 »
600 Comercial	62.464 »

ALFA

la mejor!

IMPRESINDIBLE EN UN HOGAR MODERNO. SE COMPRA EN EL MOMENTO Y SE PAGA EN COMODOS PLAZOS.

SOLICITE SIN COMPROMISO CATALOGO ILUSTRADO



ALFAMATIC

Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Torax

Campaña de tuberculina y vacunación B. C. G.

Habiendo comenzado dichas Campañas en esta capital, se pone en conocimiento de los padres que deseen vacunar a sus hijos recién nacidos con vacuna antituberculosa, pueden acudir con los mismos a la Jefatura Provincial de Sanidad, doctor Fernández Iparraguirre, número 1, piso principal, a la izquierda, los miércoles, a las 5 de la tarde, debiéndolo hacer dentro de los primeros 15 días.

ANUNCIO

PARQUE DE AUTOMOVILISMO DE LA GUARDIA CIVIL

Subasta: De 82 lotes de automóviles, motocicletas, bicicletas, y efectos, cuya relación se halla expuesta en todas las Casas Cuarteles de este Cuerpo. La subasta se celebrará en Madrid, calle Serrano 232, a las 11 horas del día 26 del actual.

La tuberculosis está en retirada, pero se resiste a ser vencida definitivamente, pudiendo volver a agudizarse si nos descuidamos. Permanezcamos alerta.

Jefatura de Obras Públicas de Guadalajara

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de dos vacantes de Celadores en la Plantilla de esta Jefatura, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín del Estado» de fecha 23 de Octubre del corriente año y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 28 del mismo mes y año, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos:

Número 1.— don Julián Padrino Arroyo.

Número 2.— don Celestino Plaza Durante.

Número 3.— don Jorge Herranz Pérez.

Número 4.— don Cecilio Sancho Moreno.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido en la forma establecida en el artículo 20 del Reglamento de Camineros del Estado.

GANEN DINERO 300 a 500 pesetas diarias, cultivando CHAMPINONES en su casa, negocio fácil al alcance de todos. Compramos producción a alto precio. Exito extraordinario en España. Escribir: Establecimientos «LA GLORIA». Mercado San José. BARCELONA.

da en el artículo 20 del Reglamento de Camineros del Estado.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de esta Jefatura, a las once horas del día 17 de Enero de 1966.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Guadalajara 3 de diciembre de 1965. El Ingeniero Jefe, Lamberto de los Santos.

Compañía Mercantil Ricardo Suescum, S. A.

Anuncio de concurso subasta de obras

Es objeto del presente anuncio la construcción de naves para instalación de secaderos de bacalao en Trijueque (Guadalajara), para la Compañía arriba mencionada, con domicilio en Madrid, calle Jacometrezo, números 4 y 6, y de cuyo proyecto son autores los arquitectos, don Juan Antonio Aguiló y don Angel Valdés, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los concursantes presentarán bajo sobre cerrado relaciones de precios unitarios, una de ellas de todo costo y otra solamente de mano de obra, con arreglo a los del proyecto, teniendo en cuenta que en estos han de estar incluidos seguros y cargas sociales, beneficio industrial, herramientas y útiles necesarios para la buena ejecución de los trabajos.

2.ª Se estimará en este concurso la cuantía del plazo de ejecución completa de las obras, que no podrá sobrepasar de los seis meses, a partir del día de su comienzo.

3.ª La presentación de las propuestas se realizará dentro de las horas de oficina hasta el día dieciocho de diciembre del presente año, en las oficinas de la Compañía, antes mencionadas, o en el domicilio del aparejador de la obra.

4.ª Los documentos del proyecto y pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los concursantes en el domicilio del aparejador, don Octavio Maestro, paseo de las Cruces, 5, 2.ª, derecha de esta ciudad.

Guadalajara, noviembre de 1965.

Urge matrimonio

para guardar finca. Razón: CASA ARCO. Teléf. 2906. Guadalajara.

SE VENDE CASA

en Francisco Aritio, llave en mano. Razón, en calle Madrid, n.º 16

La tuberculosis es todavía la más mortífera de todas las enfermedades infecto-contagiosas, y sigue creando una gran cantidad de problemas sociales y económicos en España y en la mayoría de las naciones.

VIDA RELIGIOSA

Nuevos nombramientos en la provincia

El excelentísimo señor obispo de la diócesis se ha dignado hacer los siguientes nombramientos:

Reverendo don Manuel Azabal Orrite, coadjutor de Cifuentes y encargado de Val de San García.

Reverendo don Félix Ochaíta Piñero, encargado de Ures y Pozancos.

Reverendo don Marciano Somolinos de la Vega, coadjutor de Santa María de Sigüenza.

Reverendo don Rafael del Riva Pérez, cura ecónomo de Tordesillos.

Reverendo don Francisco López López, cura ecónomo de Albares con Pozo de Almoguera.

Reverendo don Alejandro Gerardo López Alonso, cura ecónomo

de Riba de Saelices y encargado de La Loma y Ribarredonda.

Han permutado los revedendos don Benjamín Moreno Sánchez y don Mariano del Amo Guerrero.

Enhorabuena.

El lunes, a las doce, funeral por los Caídos

Organizado por la Delegación Provincial de excarcelados, el lunes será oficiado en la Iglesia de San Ginés, a las doce de la mañana un funeral por los Caídos, coincidiendo con el XXIX aniversario de los fusilamientos en las prisiones de Guadalajara el 6 de diciembre de 1936.

Terminado el funeral se rezarán responsos ante la puerta de la Prisión Central, así como en el cementerio de la carretera de Chiloches.

La lucha antituberculosa cuenta con medicamentos eficaces y dispone de medios apropiados para combatir definitivamente la tuberculosis, habiendo puesto en marcha una amplia Campaña Nacional para terminar con esta terrible plaga social.

PÉRDIDA PULSERA DE ORO

con inscripción que dice: Emilio 1948. Razón, en Administración de este periódico.

GOBIERNO CIVIL

ANUNCIO

En este Gobierno Civil se encuentran, para que puedan ser examinados por todo aquel a quien interese, los impresos enviados por la Dirección General de Bellas Artes, en los que se contienen las bases que han de regir para la Exposición Nacional de Bellas Artes que se celebrará durante la primavera de 1966. Se advierte que la admisión de obras se realizará improrrogablemente desde el 15 de febrero al 15 de marzo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 19 de noviembre de 1965.—El Gobernador Civil, Vicente Asuero y Ruiz de Arcaute.

Fábrica de géneros de punto

NECESITA representante introducido y conocedor del artículo para capital y provincia, con medios de locomoción propios.—EXIGIMOS BUENAS REFERENCIAS. Apartado Correos 95. MATARÓ (Barcelona)

Comercial ELME

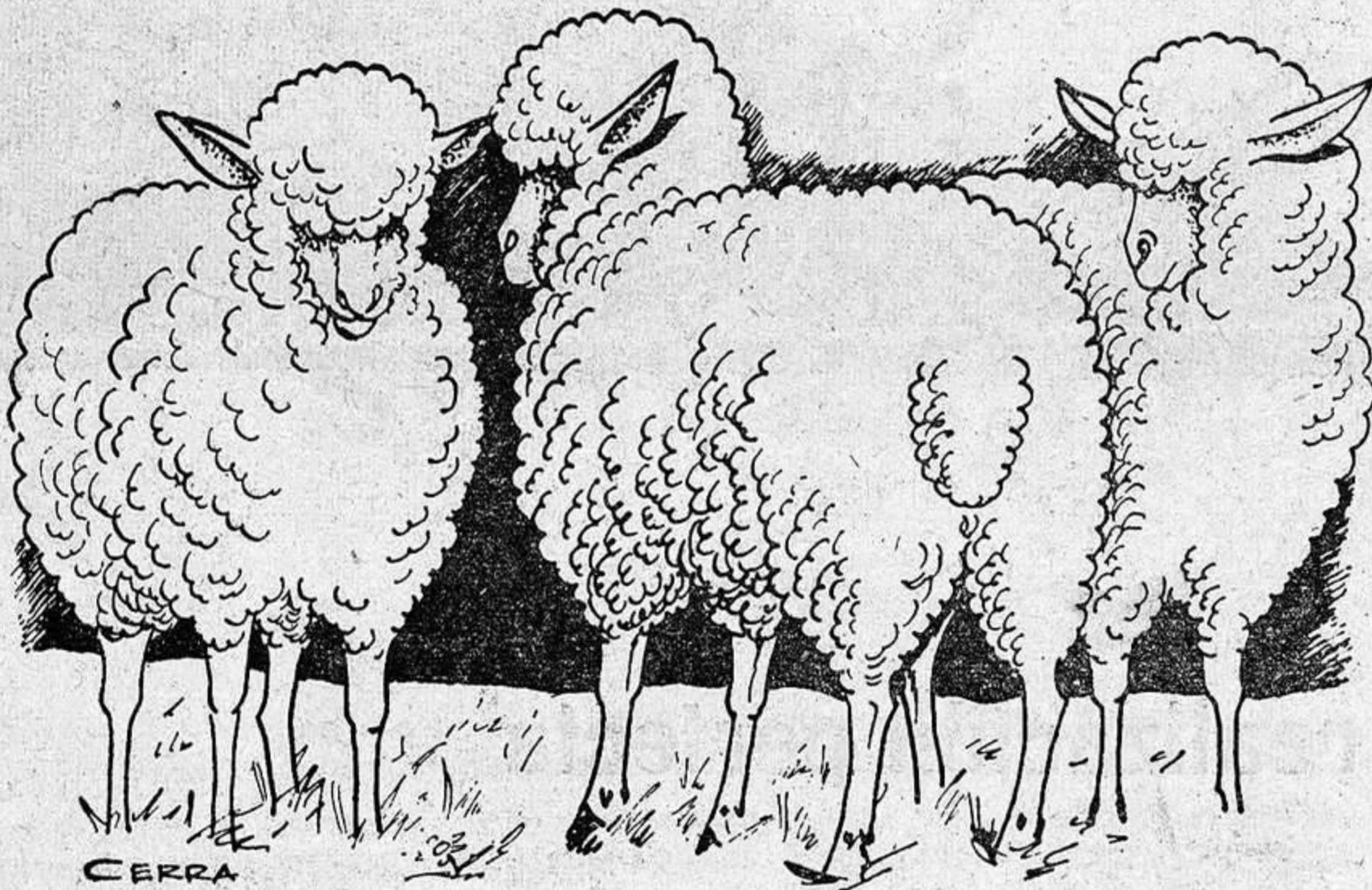
LE OFRECE:

- Quemadores para calefacción } **Petróleo Gas-oil Fuel-oil**
 - Radiadores eléctricos } **GARZA**
 - Estanterías metálicas } **KIMER**
 - Máquinas de escribir } **HERMES**
 - Electrodomésticos } **MADAS**
 - Electrodomésticos } **O. K. de Esab**
 - Calculadoras } **Victor y MADAS**
 - Tricotomas Suizas } **PASSAP**
- etc.

SOLICITE INFORMACION SIN COMPROMISO A

Comercial ELME Dr. Mayoral, 12 - Telf. 2358 GUADALAJARA

CORDEROS DE CEBO



- con el riñón "bien cubierto"
- conseguido a bajo costo con:

PIENSOS

PROVIMI



FABRICAS EN 20 PAISES

REPRESENTANTES: Doña Emilia Lacalle Salvador. MATILLAS.—Don Lorenzo Calvo Bienvenido. FONTANAR.—Don Demetrio Ramirez Díaz. TORTOLA DE HENARES.—Don Máximo de la Riva Pérez. USANOS.—Don Andrés Fernández. AZUQUECA.—Don Juan Ruiz Rubio. Serrano Sanz, 9. SIGUENZA.—Don Félix García Fernández. LUPIANA.

SOLICITE AMPLIA INFORMACION A C.O.C.S.A. - Avda. Baviera, 6. Teléf. 256 63 05 - MADRID (2)

HELENA RUBINSTEIN

Se complace en anunciarle que durante los días 6 al 11 de este mes, una señorita Diplomada en Belleza y Maquillaje atenderá sin compromiso las consultas que desee en

PERFUMERIA VILLARINO

TELÉFONO 1631